

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.375 - Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 24 de Noviembre de 1931

Un pan económico

Contra el hambre y contra el paro

La Secretaría de la Defensa del Ahorro, de la Cámara de Comercio de Madrid, ha publicado un folleto, ilustrado con sugestivos dibujos, en que con profundo conocimiento del asunto, se trata de la situación económica de España y, por encontrarlo interesante, lo reproducimos a continuación.

Por deber de cortesía, y por obligación, no podía esta Secretaría de Defensa del Ahorro dejar de ponerse en contacto con los miembros del Gobierno y del Parlamento al tratar de resolver casos concretos, que tienen importancia nacional.

Nuestra economía, además de la repercusión de la crisis mundial, sufre de estos dos fenómenos inherentes a la desconfianza: el atesoramiento de dinero y la huida de capitales.

El atesoramiento de billetes no lo hace sólo el capitalista. La mayor parte de la masa de dinero atesorado corresponde a pequeños poseedores de 1.000 a 5.000 pesetas, según datos que tenemos de los Bancos y de otros establecimientos de crédito, y ha ido en progresión creciente, desde el advenimiento de la República, hasta rebasar hoy la enorme suma de mil quinientos millones de pesetas.

Pretender curar este mal con medidas coercitivas sería agravarlo.

El atesorador ha sido incitado a cometer este delito moral por la propaganda de los enemigos del régimen republicano, y por muchos republicanos, que han hecho propaganda consciente o inconscientemente—nunciando la intervención del Gobierno en las cuentas corrientes y en los depósitos de las Cajas de Ahorro, con miras a la confiscación.

El más lego en estas materias ha de comprender que esta enorme cantidad de dinero oculto es tan funesto para nuestra vida económica, como lo sería para tierras de regadío el que las aguas que las fertilizaban desapareciesen, haciéndose subterráneas.

Es preciso aflorar el dinero oculto para que ejerza la función para la que fué creado, entrando en los cauces de nuestra economía, que son, principalmente, las Instituciones de crédito y de ahorro. Construyáse otros canales, pero mientras eso se haga, no hay más solución que emplear los actuales.

Para contrarrestar la campaña que por correo, al oído y en público se hace, montamos nosotros la nuestra y pedimos ayuda al Gobierno y al Parlamento.

La esterilización del dinero por ocultación—como la congelación del agua de un salto—paraliza los engranajes que debiera accionar y trae, como consecuencia obligada, los obreros sin trabajo, la forzosa anemia de la industria y del comercio (faltos de los créditos que los establecimientos bancarios están en la imposibilidad de concederles o renovarles), la disminución de la recaudación tributaria, la baja de todos los valores, la imposibilidad de colocar otros y la emisión de nuevos billetes para suplir, sólo en parte, a los ocultos. Recurso al que se acude como mal menor necesario.

Huida de capitales

Nuestra pobre economía precisa de capitales extranjeros para desarrollarse normalmente; los recursos propios son insuficientes.

Las disposiciones prohibitivas de exportar capitales podrán implantarse, sólo por unos días, en instantes de gran pánico y en momentos excepcionales; si se prolongan, aumenta el pánico y son barreras que se saltan fácilmente para salir e irrefragables para entrar. Las leyes prohibitivas sólo pueden tener eficacia en una economía cerrada con cerco de acero, como la rusa, en que el único importador y exportador es el Estado. La prueba está en que el Banco de Francia, ha exigido que previamente se sitúe en territorio francés el oro como garantía prendaria.

Hay agencias criminales—nacionales y extranjeras—que propagan el pánico diciendo que va a desaparecer el régimen capitalista para, después, cobrar la comisión de sus atemoradas víctimas, que exportan sus capitales por su mediación.

Pero hay más: los banqueros extranjeros—franceses y norteamericanos, principalmente—han retirado en menos de tres meses más de 800 millones de pesetas que tenían colocados a corto plazo. Por otra parte, los españoles residentes en el extranjero, principalmente en las repúblicas hisanoamericanas, que antes nos enviaban 600 millones de pesetas al año y que ahora, debido a la crisis mundial, podrán estermarse en 400 millones lo que pudieran mandar, han cesado de situar esos fondos en España, agravando así el desnivel de nuestra balanza de pagos.

Francia, pléyrica de capitales propios y de los que allí han llevado los medrosos capitalistas de varios países, y en gran cuantía los nuestros, por conveniencia propia tiene interés en alquilar esos capitales, y por razones políticas también. Gran parte de los millones que pudiera darnos Francia sería de nuestros nacionales; pero si el Gobierno y el Parlamento no dan la sensación de seguridad al capital, hallaremos insuperables dificultades para conseguirlo; y hay que tener en

cuenta que, a mayor seguridad, más facilidad de obtenerlo y a un interés más reducido, y un interés más reducido supone un menor carga para la población laboriosa y para el contribuyente.

Pero bien se le puede alcanzar al menos despierto, que podríamos obtener gran cantidad de millones sin préstamo exterior. Sólo con dar la sensación de que sería respetado el capital habría inmigración de los que los españoles exportaron a Francia, puesto que aquí tendrían mayor interés y mejor vigilancia, y vendrían, además, capitales extranjeros, y nuestro signo monetario aumentaría de valor al convertirse los francos en pesetas.

El atesoramiento, la huida de capitales y las campañas derrotistas que se hacen diciendo que en España va a desaparecer el régimen capitalista y que se harán expropiaciones sin indemnización, disminuyen el espíritu de empresa y siembran el hambre con el paro forzoso. A la solución, imposible de hacerla completa en nuestra empobrecida España, de socorrer a los parados forzados, hay que oponer la de crear trabajo que responda a un plan económico.

Rusia, que se apropió de todas las riquezas que estaban dentro de su territorio, sin indemnización, precisa de dinero para hacer marchar su engranaje económico, y los préstamos que obtiene con gran dificultad, los paga a intereses elevadísimos. Además, a los técnicos y gestores de empresas extranjeras, de los que tiene cerca de ocho mil, les paga sueldos muy superiores a los que se satisfacen en países de capitalismo individualista; de modo que, el obrero ruso trabaja, en parte, para retribuir a los capitalistas y técnicos extranjeros, siendo la razón que éstos obtienen de aquel trabajo, superior a la que consiguen en los otros países.

Démonos cuenta de estas realidades: No son problemas privativos de derechas o izquierdas, de avanzados o retrógrados, sino de todos, el aumentar la masa contributiva incitando al espíritu de empresa y dando seguridad a los capitales y a la riqueza creada.

Con los impuestos, el Estado distribuye la riqueza tomándola de unos para dársela a otros.

Cuando los impuestos no son antieconómicos, cuando son equitativos, cuando no secan las fuentes de riqueza de que han de nutrirse, nadie tiene derecho a protestar.

Habrán diferencias y aun controversias y luchas entre los distintos sectores sociales y políticos, por el establecimiento de un nuevo concepto jurídico de la propiedad, en la forma de fijar los impuestos, en su cuantía y destino; pero esto no es lo que asusta a los elementos capitalistas, ni a los gerentes de intereses particulares, ni hace huir los capitales, siempre que éstos no tengan más seguridades y ventajas en otros países.

Los elementos económicos actúan la fórmula de gobierno que tienda a elevar el nivel de vida material y cultural de abajo arriba y lo más rápidamente posible, cuando esto no perjudique el bien general y no sea pan para hoy y hambre para mañana.

Por humanidad, por bien de España, por ir en socorro de los miles de obreros parados, hambrientos y desarrapados, que aumentan cada día, hay que establecer una disciplina vertical económica que obligue a todos a seguir las normas que se tracen y que sea inexorable en la aplicación de sus principios.

Creemos riqueza, atraigamos capitales del extranjero, hagamos méritos para infundir confianza a los que los ocultan: todo esto es pan y trabajo para los hambrientos. Mide tus gestos, tus palabras, tus declaraciones; contribuye a dar tranquilidad y hábitos de trabajo a los desahuciados. Trata de no agravar el estado de histerismo que reina en muchos países, y especialmente en España, en la que las noticias que fomentan el pánico no deben ser agrandadas por la Prensa.

Es aumentar el paro de brazos, es llevar la miseria a muchos hogares, toda declaración imprudente. Señor diputado, piensa en el mal que puedes causar si contribuyes a que el atesoramiento aumente, a que los capitales sean exportados y que no vengan a crear nuestra sedienta economía los capitales extranjeros.

Vale la pena de que el Parlamento haga la solemne declaración de que: se respetará la riqueza creada, de la no intervención del Gobierno en las cuentas corrientes y depósitos de los Bancos y Cajas de Ahorro (por considerarlo como la continuación del bolsillo del particular) y de que los Bancos extranjeros establecidos en España están sujetos a las mismas leyes que la Banca privada nacional y que ésta es tan segura como aquella.

Decimos esto último, porque hay gran número de españoles que guardan sus billetes en los Bancos extranjeros establecidos en nuestro territorio, por creer que en esas entidades el Gobierno español no tiene la menor intervención.

Encajan perfectamente en este trabajo las interesantes declaraciones que el señor Flandin, ministro de Hacienda francés, ha hecho hace pocos días registrando por una firma de cine sonoro:

«En estos últimos tiempos ha habido muchos más banqueros y capitalistas deseosos de convertir los valores extranjeros en francos franceses, que de hacer la operación inversa.

Pero no depende de nosotros el restablecer el equilibrio; depende, ante todo, de aquellos que, en el extranjero, liquidan su cartera nacional para colocarla en francos.

Nos incitan a poner remedio a esta situación a cualquier precio, colocando nuestras disponibilidades en el extranjero. Es un hecho que nosotros siempre hemos exportado en gran escala nuestro ahorro, pero para esto es preciso que se nos ofrezcan colocaciones seguras, y nosotros las acogeremos con gusto.

Es necesario restablecer la confianza general. No es preciso más que el oro y el crédito sean atraídos hacia los mercados en que hallen el mejor empleo y les ofrezcan la mayor remuneración.»

Los factores imponderables

Para muchos, esto de los imponderables que influyen en el cambio, en el atesoramiento y en la huida de capitales, queda incomprendido.

En realidad, es frase vacía de sentido concreto; imponderables son casi todas las causas que producen efectos en nuestra vida íntima y de relación.

Imponderables que ahuyentan el capital, que meten el billete debajo del ladrillo, que vuelcan disponibilidades en masa hacia otras monedas, produciendo la depreciación de la nuestra, son las amenazas francas o encubiertas, hipotéticas o reales, que crean un horizonte aparente o efectivamente tormentoso y causan efectos, tanto más perjudiciales, cuanto más histerismo o locura colectiva exista.

Imponderables son los actos de propaganda de descrédito que se hacen desde el otro lado de la frontera y que, reconociendo su importancia, denunció el señor Prieto en el Parlamento.

Apreciando la nefasta influencia de esos imponderables, y por que no nos esforzamos en contrarrestar con otros imponderables que produzcan efectos contrarios?

Esta Secretaría de Defensa del Ahorro quiere reír y propagar esos imponderables beneficiosos para nuestra economía. La más preciosa cantera de donde puede sacar esos imponderables, es del Gobierno y del Parlamento. Que uno y otro nos den base para restablecer la confianza.

El amenazar con pistola descargada o de cartón, puede ser un imponderable tan asustadizo para el amenazado como poco serio para el amenazante.

El simular una tempestad con truenos y relámpagos, puede hacer huir a los que en ella crean.

Convenimos en que tienen que producirse los imponderables nefastos que nacen inevitablemente al cambiarse el régimen político y jurídico de un país; pero, aun para esto, una explicación que reduzca a los verdaderos límites sus consecuencias, es necesaria.

El imponderable de armar y aun de disparar un arma de fuego puede ser de obligada necesidad, pero cuando esta necesidad no existe, hay que prevenir a los que tienen acceso al gatillo o que no jueguen con él y vivan todo destruido inútil en la cacharrería nacional.

Imponderable imbécil y punible es la palabra «fuegos» lanzada con fuerza por un bromista en una sala de espectáculos repleta de público. El acaecer que se produce casi siempre en los espectáculos (tanto en España como en cualquier otro país), puede ser comparable al que se origina entre los grandes y pequeños poseedores—más en los que en aquéllos—cuando se les crea en su conciencia la idea de peligro.

Así como nos entra por los ojos la conveniencia de construir pantanos para embalsar las aguas que, conducidas por cauces a ropiados, fertilicen las tierras o producen fuer a m o r z, a i debi ramos comprender la necesidad y los medios mejores para captar los capitales tan necesarios a nuestra economía, como lo es para nosotros el aire para respirar.

Una economía sana, como puede ser la nuestra, es la base más firme de todo régimen. Tenemos mano de obra, tenemos elementos naturales y cabezas que los pongan en productividad si se dispone del dinero suficiente.

El problema fundamental que tenemos que resolver es el de nutrirnos lo más posible de nuestra propia subsistencia.

Las leyes de protección material y cultural a los que no disponen de recursos, tendrán una mayor eficacia si la riqueza del país es mayor. Contribuyamos todos a incrementarla.

Nuestra nación es pobre en capitales y ha de ser rentosa y deudora de las ricas que le presten disponibilidades. Es decir, que todos los trabajadores españoles (manuales e intelectuales) tenemos que dar una parte del producto de nuestra actividad a los capitales extranjeros.

Por eso nuestro nivel de vida ha de ser necesariamente más bajo que el de otros países de economía más rica, hasta tanto que por un sistema nacional y de conjunto logremos poner en producción nuestros recursos, a fin de pagar nuestras deudas y ahorrar para prestar al extranjero las disponibilidades que tuviéramos en exceso.

Puede ser pura ilusión para los beneficiarios el aumento de sueldos y salarios (y perjuicio para los favorecidos), si esto trae como consecuencia un mayor déficit presupuestario y disminución de nuestras exportaciones, por ser en este caso inevitable la depreciación de nuestra moneda, reduciéndose su valor adquisitivo.

Al trabajador, más que el número de monedas que ha de recibir, debe interesarle el valor adquisitivo de las mismas.

Así como damos al caso parte del producto de nuestro trabajo, también tenemos que darlo a los extranjeros que nos aloulen bajo diversas formas, sus capitales.

El paro mundial (exceptuando el de Alemania, en el que intervienen factores excepcionales), problema de distribución de riqueza, es más agudo en aquellos países, en los que, como en los Estados Unidos, el nivel de vida era más de cinco veces superior al de Europa y más de siete veces que el nivel de vida español.

Los Estados Unidos, país esencialmente exportador, ve disminuir sus ventas por la falta del poder adquisitivo de sus clientes empobrecidos. Por eso la causa del paro en el mundo, más que de exceso de producción es de defecto de consumo. Es problema de distribución de crédito y bienes como lo demuestra el cuadro de millones de hambrientos, desarrapados y descalzos, de un lado, y las enormes cantidades de productos alimenticios, textiles, manufacturados, etc., almacenados. (Algunos gobiernos han destruido parte de sus stocks, y hay todavía partidarios de seguir por ese punible camino).

Es el problema del paro en nuestra patria de menor importancia y de más fácil solución que en otros países, porque dentro de nuestro territorio podríamos hallar el comprador y consumidor de los productos, dando así empleo a todos los brazos.

Pero esto no puede hacerse sino encareciendo desde lo alto tan importante cuestión, para huir de las soluciones fragmentarias.

Es obra del Gobierno, del Parlamento y del país entero y es preciso que se tenga en cuenta que estamos en el período de las vacas flacas.

Los capitales errantes (líquidos o no), huyendo de un país pueden producir trastornos graves en su economía, por la facilidad del traslado de capitales no existe nación en el mundo cuya moneda no se halla expuesta a todos los trastornos posibles, como no hay Banco de crédito y descuento, por sólido que sea, que resista a la saga completa de sus acreedores.

Actualmente, la masa enorme de capitales flotantes, la boga de reducir a dinero líquido los capitales fijos para atesorarlos o colocarlos a plazo corto o cortísimo, agravan el mal que padece el mundo con la crisis, y muchas veces son su causa.

Y los tenedores de estos capitales migratorios, como aves de pas, levantan el vuelo ante cualquier imponderable y se posan allí donde creen hallar una segura vida.

Hagamos que nuestra patria les ofrezca la tranquilidad.

Hay que establecer el plan económico contra el hambre y contra el paro; un plan que nos haga salir de nuestra pobreza.

Gosando las palabras del presidente del Consejo, señor Azaña, debiera decirse que este plan se hará respetar, y si no se le respeta, serán de temer las consecuencias de tan funesta conducta. Madrid Octubre 1931.

TEATROS

PRINCIPAL

Festival Hispano Argentino

Mañana miércoles, se celebrará en el Teatro principal una función como homenaje a los argentinos que han sido nuestros huéspedes durante unos días en esta capital.

Durante los días que ha actuado la compañía de Azucena Maizani, se han seguido los éxitos y los aplausos.

Con el fin de tratar de este homenaje se reunieron ayer tarde en el teatro varios periodistas y los secretarios de los dos Ateneos burgaleses.

En la fiesta se leerán unas cuartillas de la secretaria del Ateneo señorita María Cruz Ebro y unos versos del poeta, cronista de la ciudad de Palencia, señor Garrachón Bengoa, y dedicará el homenaje el periodista vallisoletano, señor Santelices, que ha prometido su asistencia.

Se ha solicitado del general de esta división, la banda de música, para que ejecute los himnos nacionales de ambas repúblicas y se ha invitado al acto a una representación del consulado argentino.

La función de la tarde, será de gran gala y la sala del teatro será adornada con banderas y colgaduras españolas y argentinas.

Por la noche se repetirá la función, pero esta no será de gala ni de etiqueta alguna, sino dedicada por la señorita Maizani al pueblo de Burgos. La compañía hará en las dos funciones un programa escogido.

De los pasados sucesos

El señor García Lozano renuncia a interpelar al ministro de la Gobernación

El diputado a Cortes por Burgos don Luis García y G. Lozano ha dirigido al presidente del Congreso la siguiente carta:

Madrid 19 de Noviembre de 1931.

Sr. D. Julián Besteiro.

Presidente de las Cortes Constituyentes.

Respetable presidente y estimado amigo: El día 10 del mes en curso, anuncié personalmente y además por conducto de V., una interpelación al señor ministro de la Gobernación, sobre los luctuosos sucesos acaecidos en Burgos el domingo anterior y como a pesar de la especial índole de la misma y del tiempo transcurrido, no se me ha dado ocasión para explanarla, aun habiéndolo con reiteración interesada, renuncio definitivamente a ello, no sin lamentar y protestar respetuosamente de que en unas Cortes democráticas puedan tener cabida procedimientos que impiden o por lo menos dificultan el libre y oportuno ejercicio de derechos anejos al cargo de diputado.

Reservándome la facultad de dar publicidad a esta carta, queda de usted siempre affmo. amigo q. e. s. m.—

LUIS GARCÍA y G. LOZANO.

Subscripción a favor de los obreros burgaleses parados

	Pesetas
Suma anterior	34.475,45
Recaudado en la Cámara de Comercio:	
Agencia de Publicidad «Avance»	25
Con la cuota de la Cámara de la Propiedad Urbana (novena lista):	
Don Ignacio Nevares, don Antonio Zumarraga Díez, don José G. Barriocanal, doña María Luisa Manzanedo, don Gerardo Ayuso, Doña Sebastiana Martínez	222
Don Tomás Conde	100
Doña Florinda Conde	100
Don Angel Conde	100
Don Buenaventura Conde	100
Suma total	35.122,45

Nota.—Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.

La crisis del paro en Vizcaya y el directo Madrid-Burgos

Hace ya algún tiempo que, por la prensa periódica, nos enteramos de la grave crisis que la sociedad «Altos Hornos de Vizcaya», padece por la falta de pedidos.

Se nos dijo que el importe de la manufacturado, sin posibilidad de venta ascendía a 28.000.000 de pesetas y a 275.000 la pérdida diaria que experimentaba aquella al sostener una planta excesiva de obreros que no necesitaba.

Después de esto la crisis por falta de trabajo se ha agravado al generalizarse a otros centros de producción y factorías de importancia.

El número de obreros parados, vemos que asciende a más de 11.000, y los que trabajan no más que una parte de los días de cada semana, a unos 16.000.

A esta grave crisis podría, por lo que respecta a los «Altos Hornos», hallarse algún alivio sin quebranto para el Tesoro, con la ayuda que el Estado pudiese otorgar a la mencionada Sociedad en forma de pedidos, sin perjuicio de otras medidas que puedan adoptarse.

Entre los ferrocarriles en construcción por cuenta del Estado, citaremos el directo Madrid-Burgos, como uno de los más importantes, porque estará destinado, principalmente, a servir los intereses de la capital de la nación con el norte de España y los pueblos al norte del Pirineo y viceversa, por medio desde Burgos a la Frontera, de la Línea del Norte.

Gran parte de las obras de infraestructura del Madrid-Burgos están ya terminadas.

Extensos trayectos aguardan, tan sólo, la colocación de los raíles.

Calculando no más, en 72 kilómetros el número longitudinal de la plataforma sobre la que puede asentarse la vía férrea; midiendo los carriles modernos 12 metros lineales y realizándose la construcción para doble vía, habrá, por de pronto, necesidad de 21.200 raíles para el tendido del trayecto terminado, sin contar con los que reclaman el servicio de las estaciones, apartaderos, etcétera.

Con esto y la construcción de parte del material móvil y otro podría aliviarse, en algo, la grave crisis económica, la crisis del paro que padece Vizcaya. Una sugerencia en este sentido podría ser elevada al señor ministro de Fomento, por medio de las fuerzas políticas y económicas de Burgos.

Esto sería, a parte de las ventajas expuestas, beneficioso para el día de Madrid-Burgos, sin perjuicio alguno para el Tesoro ya que más pronto o más tarde el Estado habrá de realizar este gasto, de no abandonar tan importantísima obra, en su mayor parte acabada. Y, así, el dispendio de más que ahora se hiciera en pedidos de material, será un gasto a satisfacer de menos el día de mañana.

Revestiría esta forma de ayuda un auxilio bien empleado sin gravamen para ningún interés y a plena satisfacción de extensas comarcas que aguardan el día esplendoroso que el ferrocarril les incorpore al torrente circulativo de la economía nacional.

CANDIDO PIÑAN

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Hoy ha visitado al señor Gobernador el coronel de la guardia civil, don José María Moliner, presidente de la Asociación provincial de ganaderos; diputado provincial señor Vega, alcalde y teniente de alcalde de Melgar de Fernamental, presidente del Sindicato agrícola regional de Castrojeriz, una comisión de Castillo Malajudíos, don Francisco Ayala, administrador de los Patronatos de Huelgas y Hospital del Rey, señor Riloja, presidente de la Caja Colaboradora, alcalde y una comisión de Ameyugo, señor Blanco, presidente del Colegio de Practicantes, y señor Comings, presidente de la Cruz Roja.

CRONICA MILITAR

Sexta división

Hoy se han presentado: Don Julián Velaz López, capitán de Caballería; don José Peña, teniente de Infantería.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.

Pago adelantado

Edición de las ocho de la noche

El arbolado de Burgos Los progresos en radiotelefonía

Los ataques contra el arbolado son en Burgos permanentes y de una saña terrible.

Los antiarbolistas no perdonan ocasión de echar abajo los mejores ejemplares de nuestros parques.

Convertieron en un desierto la hoy Plaza de la República, donde existían unas hermosas acacias que embalsamaban el lugar y proporcionaban saludable sombra en verano; comenzaron a convertir en espantosa solana el paseo de los tilos, en el Espolón, hasta que alguien detuvo la demoleadora hacha antes de que se consumara el atentado, y así con otros muchos.

Ahora se ha desatado la furia y todos nuestros paseos están amenazados de tala. Ya han caído los Vadillos, la calle de Martínez del Campo y la Isla; a ésta seguirá el Empeñonado y después no sabemos cuál.

Comprendemos que al modificar la calle citada se apercebrían de que perjudicaban al nuevo pavimento las raíces de los árboles que allí existían que por su excesiva frondosidad ocultaban completamente la vista de los edificios. Es disculpable en este caso el sacrificio, siempre que se planten otros ejemplares más pequeños.

Pero en la Isla, con una rapidez tan asombrosa que hasta en domingo se ha trabajado en ello, ha desaparecido más de un centenar de hermosísimos chopos, en cuyos cortes se puede apreciar la excelente salud de que disfrutaban.

Contra eso no hay razonamiento posible. Si empezaban a envejecer, ha podido irse sustituyendo a los inválidos poco a poco y haciendo la sustitución completa en ocho, diez o quince años.

¿Cuántos tardará ese trozo de nuevo más bello paseo en volver a tener frondosidad? Por lo menos tantos como el antiguo parque de Las Pastizas, que no ha vuelto a ser lo que fue con su magnífica chopera.

Lamentamos la pérdida de esos árboles como la de queridos amigos de la infancia y rogamos a quien corresponda tenga en cuenta que el arbolado es en Burgos su más espléndida belleza y merece la pena de cuidarlo con esmero.

Comprendemos que esos árboles cortados representan para el Ayuntamiento un ingreso no despreciable de pesetas, pero todos los burgaleses las darán por bien perdidas, con tal de conservar la hermosura y la sombra de sus espléndidos paseos.

La novedad más saliente de este otoño, ha sido el descubrimiento de los ingenieros Ballantine y Snow de las válvulas variables «Mu».

Existen en la gama del broadcasting estaciones alejadas con una frecuencia tan cercana, que aún en los receptores más selectivos aparecía la intermodulación de la emisión vecina.

Estas válvulas, además de hacer los receptores mucho más selectivos, debido a sus características especiales, evitan toda distorsión sin sacrificar el volumen.

Casi todas las fábricas equipan sus chasis con válvulas «Mu». Entre las firmas más destacadas en Radiotelefonía se halla la «Stewart-Warner», cuyos aparatos de la serie «Bodas de Plata» hemos podido admirar, aparte de otras grandes ventajas, la gran selectividad y el inmenso volumen que sin ser distorsionado reproducen los heterodinos de 4, 6 y 8 lámparas.

Hay un nuevo aparato «Stewart-Warner», equipado con onda extracorta, que recibe todos los broadcastings directamente desde Norte y Sud América, Asia, África, Oceanía, el lejano Oriente y los barcos en alta mar.

La radio ha llegado a una perfección inmensa y hoy es un entretenimiento que satisface a todos y no obstante todavía queda otro campo que todos los radioescuchas han de conocer, es la recepción internacional del broadcasting a través de más de 180 estaciones de onda extracorta existentes hasta la fecha.

Tales broadcastings están por debajo de las posibilidades de los aparatos de radio actuales, que están sintonizados a los broadcastings standards entre 200 a 500 metros, por eso es imprescindible al adquirir hoy un aparato, elegir uno que al propio tiempo lleve incrementado el equipo de extracorta.

He podido apreciar en los convertidores que la casa «Warner» presenta al mercado, que aventajan a sus similares en que no requieren cambios de bobinas, tienen un solo disco para sintonizar y con un solo botón se puede conectar instantáneamente el aparato de onda normal o el de extracorta.

No trato en este artículo de una propaganda más o menos eficaz para la casa «Warner», pero como buen admirador de todo lo que la ciencia inventa me place orientar a la opinión radio-amateur para que viva siempre alerta de todo cuanto redunde en beneficio de la afición.—S. GEUVE, miembro de la Internacional Amateur Radio Unión.

GRATITUD

Hemos recibido una carta firmada por Francisco González, Demetrio Riocerezo, Simón Ceballos y Miguel Marín, padres de algunas de las víctimas de la catástrofe ocurrida el día 13 del corriente en el paso a nivel que existe en el camino de Calzada de Bureba a Zuñeda.

En ella hacen constar su profunda gratitud al jefe de la estación de Calzada, don Manuel Amo, a su esposa doña Luisa Aguilar, a las hermanas de ésta Aurora y Crescencia; a los hijos de don Alberto Bayuelos, almacenera de granos; al médico, don Cándido Fernández; a don Serafín Gómez, a Carmen, Presentación y Luisa Bayuelos y a todas cuantas personas atendieron a los heridos desde los primeros momentos.

También hacen pública su gratitud al maquinista y fogonero del tren mercancías que con su serenidad salvaron la vida de las otras personas que ocupaban el carro arrollado por el convoy.

Por último dan las gracias a cuantas personas asistieron al entierro de las víctimas.

CLINICA DENTAL de EUSEBIO MORANCHO y sobrino Eusebio Miguel Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout. Extracciones sin dolor ESPOLÓN, 2 y 4 — BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donell, núm. 15

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Esta Corporación solicitó oportunamente del excelentísimo señor ministro de Fomento que se prohibiese a las Compañías ferroviarias cobrar derechos de almacenaje y paralización de material por los días 9, 10 y 11 de los corrientes, en los cuales se imposibilita a los consignatarios retirar sus respectivas expediciones por la huelga general sufrida.

El excelentísimo señor ministro de Fomento contestó diciendo solicitaba informe del gobernador civil de esta provincia y que se resolvería favorablemente la petición formulada si el aludido informe confirmaba la existencia de la fuerza mayor invocada como fundamento de la exención.

Y hoy nos complacemos en anunciar que el señor gobernador civil ha enviado a esta Cámara el siguiente oficio:

«Recibido en este Gobierno oficio de fecha 16 del actual suscrito por el ilustrísimo señor director general de Ferrocarriles, tranvías y transportes por carreteras, interesando informe acerca de la petición de esa Cámara de Comercio de que se decrete la prohibición a las compañías ferroviarias el cobro de los derechos paralización y almacenaje durante los días 9, 10 y 11 de los corrientes tengo el gusto de manifestarle que este Gobierno ha informado favorablemente sobre referido particular.»

Burgos 21 de Noviembre de 1931.—El gobernador, Braulio Solsona.

De esperar es, pues, que se decrete enseguida la exención de los aludidos derechos y la devolución de los percibidos por los días de referencia.

Es obligada ofrenda de justicia consignar la pública manifestación de nuestra gratitud al excelentísimo señor gobernador civil por su actuación e informe.

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

La Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, ha celebrado en Valladolid su reunión semanal.

Se dió cuenta de varias comunicaciones importantes de la Dirección General de Obras Públicas. Una de ellas, aprobando definitivamente el proyecto de Red de acequias y desagües derivados de la de Palencia, en el término municipal de dicha ciudad. Otra aprobando también el proyecto de Red de acequias y desagües derivados de la principal de la Retención, en el término municipal de Husillos. Y una tercera modificando, en el sentido propuesto por la Mancomunidad, una condición de la concesión que tiene el Ayuntamiento de Palencia con destino al abastecimiento de aguas de Riego.

Se examinó y fué aprobado el presupuesto de los gastos de replanteo previo de las acequias y desagües principales del Canal de Tordeillas en los términos municipales de la ciudad de este nombre y de Torrecilla de la Abadesa.

Se dió respuesta a la solicitud del Ayuntamiento de Villalón de Campos, pidiendo ayuda a la Mancomunidad para la realización de obras de saneamiento en terrenos de aquel municipio.

Se acordó que la Mancomunidad contribuya a la suscripción abierta por el Ayuntamiento de la ciudad con destino a la reconstrucción de la Casa del Pueblo de Valladolid.

Y se estudió un dictamen de la subcomisión de reorganización, quedando aprobados numerosos artículos del nuevo Reglamento de la Mancomunidad.

SALON PARISIANA

Mañana, miércoles, a las siete, estreno del sensacional drama del Oeste-Americano.

Por defender a una mujer interpretación de Buffalo Bill y Alma Rayford.

En la presente semana, «La mujer más mala de París», «Duelo a Muerte», «Esclavas de la vanidad».

Mañana, miércoles, a las siete, estreno del sensacional drama del Oeste-Americano.

Por defender a una mujer interpretación de Buffalo Bill y Alma Rayford.

En la presente semana, «La mujer más mala de París», «Duelo a Muerte», «Esclavas de la vanidad».

Mañana, miércoles, a las siete, estreno del sensacional drama del Oeste-Americano.

Por defender a una mujer interpretación de Buffalo Bill y Alma Rayford.

En la presente semana, «La mujer más mala de París», «Duelo a Muerte», «Esclavas de la vanidad».

Mañana, miércoles, a las siete, estreno del sensacional drama del Oeste-Americano.

Por defender a una mujer interpretación de Buffalo Bill y Alma Rayford.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Belorado, seguida contra Emiliano Córdoba Bartolomé y Daniel Bartolomé Bartolomé, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándoles como autores de un delito de daños, a las penas de quinientas setenta pesetas de multa, con sus accesorias correspondientes, pago de las costas procesales y a que abonen al perjudicado la cantidad de doscientas ochenta y cinco pesetas.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial Pleito procedente del Juzgado de Calahorra, seguido entre D.ª Martina Gil Carrillo y doña Bibiana Gil Tejada y otros, sobre retracto legal de comuneros de parte de una casa; ponente, señor de Juana; abogados licenciados, Arriño y García Lozano; procuradores, señores Aparicio y Echevarrieta; secretaria del licenciado Tornos.

Pleito procedente del Juzgado de Durango, seguido entre doña Carmen y D.ª María Alis y la sociedad viuda de Urresti, sobre interdicto; ponente, señor Mariscal de Gante; defensores licenciados, García Lozano y Cadiñanos; procuradores, señores Pison y Gallardo; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, seguido a instancia de Gregorio Madrid Lara, contra Victor Villamanzo Tomé, sobre estupro; ponente, señor Villar; abogados licenciados, señores Zumarraga y García Arnaiz; procuradores, señores Herrero y Aparicio; secretaria del licenciado Soto.

COMUNICACIONES Correos Traslados El oficial de segunda clase don Segismundo Federico Fernández pasa destinado de la Administración principal de Burgos a la estafeta de Castrojeriz y al de tercera clase don Manuel Hernández Santillana se le destina, desde Bilbao, donde prestaba sus servicios, a la Administración de esta capital.

Licencia Se concede un mes de licencia, con todo el sueldo, a la telegrafista tercera doña Angela Zabaco y López, con destino en Burgos.

COLISEO CASTILLA Mañana, miércoles, a las siete, sensacional estreno de la grandiosa superproducción sincronizada.

La máscara de hierro El gran Douglas Fairbanks, se muestra en esta, su mejor producción, más joven y más ágil que nunca, salta, trepa y se bate impulsado por tres sentimientos sublimes: el amor, la amistad y la patria.

Esto es el cielo Magistralmente realizada por Vilma Banky. Próximamente, la maravillosa superproducción sonora, a gran espectáculo.

El rey vagabundo

EL CORRESPONSAL

VIDA RURAL Villasur de Herreros Boda distinguida El sábado, día 21 de los corrientes, se celebró, con toda solemnidad, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Agueda Arnaiz García, hija de la distinguida y acaudalada viuda doña Rosa García, con el culto y simpático joven Rafael Arnaiz Urrez, hijo de los bien acomodados labradores don Cándido y doña Ignacia, siendo padrinos de los contrayentes la bella señorita Luisa Zaido, del vecino pueblo de Pradoluengo y el simpático industrial de Guzmán de Roa, don Celso de la Cal.

No hay para qué decir que el acto, dada la calidad de los contrayentes e invitados, resultó brillantísimo a la vez que divertido, ya que tuvieron el buen humor de contratar a la clásica dulzaina del país para que amenizase el acto.

En resumen, que por los múltiples invitados, entre los cuales vimos bellas forasteras y muchos forasteros, como por el humor demostrado, fué un día festivo para este pueblo tranquilo. Deseamos a los contrayentes una perpetua luna de miel.

EL CORRESPONSAL

PROVINCIA

El DIARIO en Miranda de Ebro

El DIARIO en Roa

ombramientos de maestros interinos Para ocupar las vacantes de las plazas de nueva creación de los graduados del barrio de Aquende, han sido nombradas interinamente, doña Primitiva Merino Marcos, doña Victorina García Fraile y doña Agrippina Franca Cereceda, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Consejo local de Primera Enseñanza Uno de los acuerdos tomados en el celebrado recientemente, fué el de que la maestra de Aquende doña Ulpiana Perdiguero y el maestro de dicho barrio don Luis de Juan Blesa, se posesionen el mismo día 23, de la sección graduada que les corresponde, en el nuevo Grupo Escolar.

Escuelas nocturnas Como en años anteriores, a primeros de actual, se abrieron las clases de adultos, en las escuelas nacionales.

Academia Municipal de Dibujo También este centro docente, dirigido por el prestigioso profesor de dibujo don Florentino Izquierdo y el ilustrado ayudante, don Exiquio Basterra, empezó a dar sus clases nocturnas, con una matrícula de 50 alumnos.

Nombramiento Ha sido nombrado administrador de la estafeta de correos de Villasana de Mena, nuestro distinguido amigo don Agustín Marquinez Mallaina, oficial de dicho Cuerpo, que durante muchos años ha prestado sus servicios en la administración de esta ciudad.

Un incendio Sobre las dos de la tarde, del día 20 se declaró un incendio en la casa número 6 de la calle de Bilbao, propiedad de doña Fidela Eguíluz.

Las pérdidas son relativamente pequeñas, no ocurriendo desgracias personales.

En previsión de que el fuego tomara mayores proporciones el público y el vecindario procedieron a sacar los enseres de los vecinos de la casa siniestrada y algunos de las casas contiguas.

Desde los principios del siniestro, se personaron el alcalde señor Caballero algunos concejales, la guardia municipal y la guardia civil. Tanto los municipales como los civiles, cuidaron del orden y de los enseres del vecindario depositados en las calles.

Se ignora el origen del fuego, creyendo como otros ocurridos anteriormente en las chimeneas, que sea la misma causa, y sería conveniente se exigiera el exacto cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento y del bando del señor alcalde, que nosotros en su día aplaudimos tan acertada disposición, de que se limpiasen las chimeneas, obligando a los dueños de las casas a efectuarlo en caso de no hacerlo, verificarlo por cuenta del municipio, cargando a los dueños o propietarios los gastos y si a ello diere lugar, imponerles multa.

EL CORRESPONSAL

Fútbol.—A. Deportiva de Roa 4.—C. D. Santa Ana 1

Con una tarde espléndida y en el campo de La Cava (que poco a poco va arreglándose y ensanchándose), contendieron el pasado domingo el C. D. Santa Ana, de Valladolid y el equipo local.

A las tres de la tarde, y a las órdenes del árbitro señor Bello, se alinearon los equipos: C. D. SANTA ANA Fernández; Martín II, Montesinos; González, Fos, Velasco; De Miguel, Gómez, Peña, Del Olmo, Martín I. A. DEPORTIVA DE ROA Benito; López, Cabillo; Reyes, Gil II, Izquierdo; Merino, Casin, Miravalles, Gil I, Cob.

El campo estuvo animadísimo de público que se divirtió mucho y ovacionó a los jugadores.

El capitán del Santa Ana entregó a la madrina de la Deportiva señorita Abad un bonito y digestible regalo.

El partido Comienza, eligiendo los forasteros a favor del sol, con un avance de estos, seguido de un tiro flojo que va fugándose. Hay un dominio alternativo pero por el culto maestro don Luis de Juan Blesa, nos aseguran se cubrió toda la matrícula, y aún quedaron algunos alumnos en espera de vacante.

Creemos ocurrirá lo propio en el barrio de Allende.

En una bonita combinación los de casa llegan a la puerta contraria y se produce una «melée» emocionante, pero sin consecuencias positivas. Los de fuera bombardean el marco local, pero los tiros son débiles y nuestro portero es un águila. Cabillo despeja balones y jugadores; es un defensa blindado y firme. Un avance de Roa con un buen chut de Casin que roza el larguero. Se tira un golpe franco contra nuestra puerta que fué a parar a las nubes.

Sigue un juego monótono, insulso, interminable y el árbitro pita el final del primer tiempo.

En el segundo juegan los de Roa a espaldas de Febo y el juego se anima se hace más movido por ambos bandos y llega a un excesivo nerviosismo.

Domina Valladolid con más insistencia, pero la defensa y el portero nuestros son infranqueables.

En un avance de Roa, Miravalles rapidísimo, atiza un zambombazo y marca el primer tanto de la tarde a favor nuestro.

Los forasteros se pican y atacan fuertemente empleándose a fondo y en una arrancada desde muy cerca, Peña lanza un fortísimo tiro que detiene Benito formidablemente.

Otra parada que alguien cree que es gol. Acoso de Valladolid a nuestro marco. Otro tiro y otra parada. Penalty contra los de casa que se convierte en el tanto de empate. Ahora Roa se impone y nuestros delanteros son motos, llevándose el talón y arrollando a los contrarios. Otros dos chuts que hace Gómez, los para Benito.

Nueva acometida de los de Roa, que bien llevada convierte Gil en tanto de desempate, y a partir de aquí el juego se hace rapidísimo y duro. Corner contra el Santa Ana, sin consecuencias. Avance de los forasteros con un tiro que va fuera. Penalty contra el Santa Ana, que Miravalles lo manda por la izquierda del marco contrario.

Otra arrancada y avance de Roa, que desde muy cerca es un nuevo gol de Gil. Avance de Valladolid sin resultado, pues los de aquí siguen presionando y vuelven a chutar el marco contrario, pero el portero del Santa Ana lo detiene muy bien. Offside de Cob, que marca adelantado, anulándose el tanto.

El juego sigue interesantísimo, todo lo contrario que al principio del partido y en un golpe franco contra Valladolid Gil vuelve a marcar el cuarto de la tarde. Sucedidos avances por ambos lados con dominio de Roa y la puerta forastera vuelve a ser tiroada, pero el portero salva la situación. A poco el árbitro pita el final del encuentro.

A manera de comentario, diremos que el once forastero demostró más conocimiento de los de aquí se impuso. Se destrozaron por la A. Deportiva, Benito que estuvo hecho una muralla, Cabillo en la defensa y de los delanteros Miravalles y Gil. Del Santa Ana toda la línea delantera. Las nuevas redes se estregaron bien.

JOESGAR Roa, 23 de Noviembre de 1931.

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

F. URRACA PLAZA OCULISTA Horas: de once a dos y de cuatro a seis Lain-Calvo, 18, 1.º Gratis a los pobres

Especialista en estómago, intestinos, hígado y cirugía ROSA CASTAÑA Y REAYBAY RAYOS X VITORIA — Teléfono 888 Hospital de Mil. número 2. Ciudad

CLINICA DENTAL ARNAIZ JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo, Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 Lain-Calvo, 58, 2.º izquierda.

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

ABRIGOS DE PAÑO Y CUERO HERNANDO PLAZA MAYOR, 51

Burgos hace 30 años Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 23 de Noviembre de 1931

Ha fallecido en esta capital el señor don Fermín Casado Gómez, decano del ilustre Colegio de Abogados y persona estimadísima por sus excepcionales cualidades. En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento quedó nombrado pesador de consumos con el sueldo anual de 999 pesetas don Eustasio Pampliega Crespo. Mañana, contraerá matrimonio, a las siete, en San Gil, don Fidel Antón Miguel y doña Braulia Alonso Ortega, y a las siete, en San Cosme, don Silvestre Heras Oquillas y doña Josefina Casado Pardo.

DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23, Burgos Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas Consulta particular y con hora fija de nueve a seis General para obreros con honorarios reducidos de seis a ocho tarde

Talonarios de Lotería y de inquilinato a 1'25 y 1'50 pesetas el 100 IMPRENTA Y PAPELERIA de Fernando Fournier hijo y sucesor de Segundo Fournier Teléfono 6 8-9-R PLAZA MAYOR, 56. BURGOS

MIRANDA ~ BURGOS Servicio de viajeros y mercancías LOS MARTES, JUEVES, VIERNES, SABADOS DOMINGOS Y DIAS FERIADOS Salida de Miranda: a las ocho menos cuarto de la mañana. Regreso de Burgos: a las cuatro de la tarde Administración: "CASA PACHIN" Administración: "CASA DIEZ" Al pasar por Briviesca entrará en la Plaza Mayor

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Hoy martes, estreno de la revista criolla Acuarelas de mi tierra Dos funciones Fémimas. A las 7 y 10'30 Las señoras pagarán la mitad de la entrada Mañana miércoles, despedida de la compañía Gran festival hispano-argentino Homenaje a la hermana REPUBLICA ARGENTINA Por la tarde, gran función de gala Lecturas de poesías por poetas locales y de provincias inmediatas. Himnos nacionales de la Argentina y de España. El Teatro estará adornado con banderas y trofeos de las Repúblicas Argentina y Española. Por la noche, igual función de carácter popular y desoediada de la compañía rindamos este homenaje de cariño a los Argexinos para que lleven el más grato recuerdo de su paso por esta noble y hospitalaria ciudad de Castilla

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

Va a ser confinado D. Ricardo Royo Villanova. La denuncia de D. Jacinto Benavente. Se confirma la sanción impuesta a "ABC"

A las once de la mañana llegó a la Presidencia el señor Azaña. Como antes que él no había llegado ningún ministro, le preguntaron los periodistas si se había suspendido el Consejo, a lo que contestó el presidente negativamente, diciendo únicamente que hoy se celebrará más tarde.

Añadió que no tenía ninguna noticia de interés. Poco después llegó el ministro de Trabajo, manifestando que no tenía ninguna noticia de interés.

El señor Casares Quiroga, dijo que en España había tranquilidad completa. Después llegó el señor Martínez Barrios, diciendo que traía la ley de bases de los funcionarios.

Le preguntaron los periodistas si se terminaría hoy su discusión, a lo que contestó el ministro que suponía que sí. Al llegar el de Instrucción se dio cuenta a los informadores de los actos celebrados estos días en Andalucía en los cuales se había notado mucho entusiasmo y de modo particular en Córdoba que había sido emocionante.

—¿Proseguirá el recurso presentado por el periódico «ABC»? —No creo que prospere—contestó el ministro a los periodistas.

—Es que se dice—añadieron los informadores—que se prescindirá de la suspensión de la publicación, con el fin de proporcionar menos males, combatiéndose solamente la multa impuesta.

—De eso no sé nada—dijo don Marcelino.

—Trae alguna cosa al Consejo? —Sí. Aunque no traigo cartera, me la enviarán luego.

Llegó después el señor Giráldez enterando a los periodistas de que traía una ley aprobada en Cortes sobre la organización de la Marina.

Al señor Albornoz, que llegó momentos después, le preguntaron los periodistas por el acto político celebrado en Badajoz, a lo que contestó el ministro de Fomento que se había celebrado en medio de un gran entusiasmo.

También le preguntaron por la suspensión de «ABC», diciendo el señor Albornoz que no cree que prospere el recurso presentado.

Llegaron después los ministros de Hacienda, Economía y Justicia, no haciendo ninguna manifestación.

Los ministros que fueron reunidos en Consejo a las doce.

A la salida
El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

Preguntamos al ministro de Comunicaciones si se habían ocupado de las declaraciones hechas por el señor Largo Caballero, y bromeando contestó negativamente.

También negó tratarse de la cuestión ferroviaria.

Los señores Azaña y Casares Quiroga salieron juntos.

Los periodistas preguntaron al presidente si habían adoptado alguna determinación contra don Ricardo Royo Villanova, y contestó:

—Que será confinado, y creo que en Lonjas de Andarax.

Como titubase se volvió hacia el ministro de la Gobernación y se le preguntó, contestando:

—No está determinado el lugar y el que se indica es de turismo. Buscaremos otro donde pase seis meses.

El señor Royo Villanova se halla incurso en el párrafo quinto del artículo primero de la ley de defensa de la República.

El ministro de Comunicaciones dijo que con motivo de la denuncia presentada por don Jacinto Benavente en un artículo publicado en «ABC», según la cual le había sido violada la correspondencia, se había instruido expediente en el que ha declarado el señor Benavente.

Facilitó la copia de esta declaración en la que el señor Benavente dice que en su artículo publicado en «ABC»,

y titulado «¿La penúltima?», no ha querido aludir al cuerpo de Correos, del que ha tenido y tiene el mejor concepto.

Referencia oficiosa
El ministro de Instrucción Pública facilitó la siguiente nota oficiosa:

PRESIDENCIA.—El Consejo acordó confirmar la sanción impuesta por el ministro de la Gobernación al periódico «ABC».

ESTADO.—Se acordó gestionar la repatriación de los españoles indigentes que se hallan en Cuba.

COMUNICACIONES.—Jubilando por edad al jefe de administración civil de segunda clase, del cuerpo de Telégrafos don José Bañón Martínez.

El Gobierno continuó la discusión del proyecto de ley de bases para la reorganización de los servicios de Correos, sin llegar a terminarla.

Se encargó al ministro de Comunicaciones que redactase de nuevo algunos capítulos en consonancia con los preceptos generales señalados por el Consejo.

ECONOMIA.—El ministro dio cuenta de las gestiones realizadas por la comisión interministerial presidida por el director general de Estadística, que se trasladó a las zonas industriales de Vizcaya, Guipúzcoa y Santander.

Contrastada la existencia real de la crisis y estudiadas las causas generales que se especifican, el Gobierno acordó facilitar el despacho de todos los expedientes para resolver el trabajo en las fábricas siderúrgicas.

Información varia

Una asamblea
Ayer, en el Teatro del Conservatorio, celebraron una asamblea los radicales de Madrid con el fin de tratar de la reforma del reglamento.

Presidió el Sr. Guerra del Río, quien pronunció un discurso exhortando a todos a hacer propaganda del partido.

A continuación se procedió a revisar los artículos del reglamento.

Aclaraciones al decreto de funcionarios
La «Gaceta» publica el decreto siguiente:

«Como presidente del Gobierno de la República y de acuerdo con el mismo.

Vengo en decretar lo siguiente: (Artículo 1.º) Mientras no se aprueben los Presupuestos generales del Estado para 1932, las nóminas de personal de la Administración pública continuarán confeccionándose y aprobándose, en lo que respecta a las gratificaciones, con sujeción a las mismas normas vigentes, hasta el 23 de Octubre último.

Art. 2.º En el proyecto de Presupuestos generales del Estado para 1932 se suprimirán las gratificaciones que no sean remuneración exclusiva de un servicio técnico.

Art. 3.º Es aplicable al personal dependiente del ministerio de Marina lo dispuesto para el del ministerio de la Guerra en el decreto de 28 de Octubre último.

Art. 4.º La jornada de trabajo establecida en el decreto citado en el artículo anterior comenzará a regir con el Presupuesto general del Estado para 1932.

Art. 5.º En los presupuestos parciales de los ministerios en que haya de hacerse la reducción de plantillas decretada en 28 de Octubre último, se consignarán las signaciones necesarias para la mayor retribución proporcional de los funcionarios que permanezcan en activo.

Dado en Madrid a veintitrés de Noviembre de mil novecientos treinta y uno.—Manuel Azaña.»

Nombres de maestros
En virtud de una orden que publica la «Gaceta» se nombra maestro en propiedad de Santa María de Mercedillo a don Julio Arranz Arranz con residencia en Aranda de Duero.

De Santa Cruz del Valle, se nombra, también en propiedad, a don Celestino Zorita.

Edificio escolar
También publicó el periódico oficial una disposición, aprobando el proyecto

presentado por don Adolfo Blanco para construir un edificio destinado a escuela mixta en Barcenilla de Cerezo. Importa el presupuesto de obras pesetas 20.353.

En favor de un ferrocarril
Esta mañana se ha celebrado una reunión en la Sociedad de Amigos del País, para tratar de la construcción del ferrocarril de Baza a Huesca.

Notas militares
El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Ascensos
En propuesta ordinaria ascienden al empleo que se cita un coronel y un teniente coronel de Infantería.

Condecoraciones
Se concede la placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, retirado, don Eloy de la Peña y Ichaso, y al de Artillería don Ricardo Jiménez de Beras y la cruz de la misma orden a los comandantes de Infantería don Antonio Martín Bilbao y don Pedro Rapallo Rivera.

La documentación de todos ellos la cursó la sexta división, excepto la del señor Jiménez.

Concursos
Una vacante de capitán de Artillería profesor de la Academia de Artillería e Ingenieros.

PROVINCIAS

Un documento del prelado
LEON.—El «Boletín Oficial del Obispa-

do» publica un documento del prelado dirigido al jefe del Gobierno, en el que dice que los presupuestos del culto y clero son un cargo de justicia y una pequeña indemnización por los bienes de que se apoderó el Estado contra todo derecho.

Los partitones en Palencia
PALENCIA.—La autoridad eclesiástica, ante los comentarios que se vienen haciendo sobre la supuesta aparición de la Virgen ha declarado que no tienen fundamento para considerarlo como un caso sobrenatural.

Una niña
SEVILLA.—En Utrera, a José Isarte, que trabaja en la fábrica de harinas «Simón» le robaron un traje de faena y siete pesetas.

Sebastián Montes se personó en la fábrica a pedir trabajo y se encontró con el súbdito portugués Carlos Orleans a quien participó que Isarte sospechaba que fuese él el autor del robo.

El portugués, armado de una navaja fue en busca de Isarte y le dio varios golpes, hiéndole de gravedad.

Agresor ha sido detenido.

Rumores infundados de huelga general
BILBAO.—En vista de los insistentes rumores que han circulado, relacionados con la declaración de una huelga general, se han tomado algunas medidas que han resultado innecesarias.

Los trabajos se han efectuado hoy con la normalidad acostumbrada, habiendo sido detenido un individuo de filiación comunista, acusado de hacer propagandas poco recomendables.

Esta tarde se reunirán las autoridades en el despacho del gobernador con el fin de tratar del problema del paro.

Un artículo muy comentado
CORDORA.—El periódico local «La Voz», publica un artículo censurando al señor Alcalá Zamora por hablar desde los balcones de «República», periódico que siempre ha censurado la labor del ilustre expresidente del Gobierno provisional.

El artículo está siendo comentadísimo.

Los trabajos en el puerto
GIJÓN.—Continúa el paro en los trabajos del puerto.

Los vapores «Chávarri» y «Navarra», que están ya cargados, no han podido salir del puerto por haber desembarcado parte del personal.

Salieron del barco con el propósito de asistir a un reconocimiento médico y fueron llevados por los huelguistas a la Casa del Pueblo en donde les convencieron para que secundasen el paro.

En los muelles continúan muchas mercancías que no pueden ser cargadas.

Entre los obreros se advierte una gran efervescencia.

Una noticia sobre el paradero del comandante Franco
BARCELONA.—El periódico «La Rambla» en su número de anoche dice que hace cinco días desamparado de la clínica en que se hallaba el comandante Ramón Franco, ignorándose su paradero. Añade que ni en la Generalidad ni en los sitios donde acuden los amigos de Franco han podido dar razón del paradero del inquieto aviador. No faltan quienes afirman que ha embarcado con rumbo a América.

Franco se halla en Cataluña
BARCELONA.—Aunque el periódico «Rambla» da como seguro la salida de

España del aviador Ramón Franco, se sabe que se halla en un pueblecito, repitiéndose.

Las cartas que vienen a su nombre dirigidas a la clínica, se le reexpiden al pueblecito aludido.

Trabajos en favor del ferrocarril Santander-Mediterráneo
SANTANDER.—En el palacio de la Diputación provincial se celebró ayer mañana la asamblea convocada para tratar del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Se adoptaron acuerdos en relación con los proyectos presentados acerca de la línea divisoria, siendo trasladados estos acuerdos al ministro de Fomento.

El conflicto chino-japonés. Composición de la comisión investigadora que en nombre de la Sociedad de las Naciones, saldrá para Manchuria
PARIS.—Establecido ya el acuerdo acerca del nombramiento de la Comisión investigadora de Manchuria los trabajos de ayer han versado sobre la composición y modalidades.

En la reunión de la mañana, se examinó un proyecto relativo a esa Comisión investigadora, en el que se adaptan algunos puntos de la proposición japonesa.

En virtud de las observaciones hechas por los delegados de España, Inglaterra y Yugoslavia, se decidió redactar nuevamente el texto y consultas sus líneas generales con China y Japón en la reunión que se celebrará mañana.

La tarea del Consejo es difícil en lo que se refiere a la composición y poderes de la Comisión, pues como es lógico, las dos partes en litigio tratan de que responda a sus deseos e intereses particulares, y el Consejo tiene que armonizar estas demandas, a veces muy opuestas, para conseguir un resultado práctico.

El Gobierno chino persiste en solicitar que la evacuación de Manchuria por los japoneses sea tenida en cuenta al adaptarse cualquier medida eventual.

Parece que los japoneses proponen que la Comisión investigadora (se integra por tres miembros, uno norteamericano, y presidida por un francés y China, por su parte, solicita que el número de miembros sea mayor y que figuren en la Comisión representantes de las pequeñas potencias.

Esta tarde ha habido algunas conversaciones particulares, preparatorias de la sesión privada de mañana.

El señor Briand ha conferenciado con el representante de China doctor Szé.

En general la situación no ha experimentado durante el día de hoy ningún cambio considerable.

Instrucciones reservadas al representante japonés
LONDRES.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter que han sido enviadas nuevas instrucciones al representante de Japón en la Sociedad de las Naciones, señor Yoshizawa.

Las autoridades japonesas se muestran muy reservadas acerca del contenido de esas instrucciones que se cree se refieren al alcance y poderes de la Comisión investigadora cuya creación ha acordado el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Avanzan sobre Mukden las tropas de Chang-Sue-Liang
MUKDEN.—Se cree saber que fuer-

tes destacamentos de tropas del mariscal Chan-Sue-Liang avanzan en dirección a Mukden.

Según informaciones de origen japonés, la población de Kupang-Ts se encuentra ya en poder de los chinos. Una partida de mil chinos ha penetrado en Hsin-Min-Tin.

Los japoneses dicen que el Gobierno de Nankin compra actualmente gran cantidad de gasolina para aviones y automóviles, y añaden que Chang-Kai-Chek, que ha salido de Nankin con destino al norte de China, ha insistido para que Chang-Sue-Liang dirija en persona desde Chin-Cheu un ataque contra las fuerzas japonesas.

Los chinos están dispuestos a rechazar todo avance japonés
MUKDEN.—El general Ma-Chang-Shan ha establecido el nuevo Gobierno provisional en Hallung.

Su ejército ocupa desde la orilla del Nonni hasta la región norte de Zizijar y Shailun, y está dispuesto a rechazar todo avance japonés y a marchar hacia el Sur tan pronto como los japoneses se dispongan a evacuar la región de lo cual no hay, por el momento, el menor indicio.

Las tropas japonesas están siendo duramente castigadas por el frío
LONDRES.—Comunican de Tokio que se han registrado registrados encuentros de poca importancia entre japoneses y guerrilleros chinos en diversos puntos de Manchuria.

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

Se cree que las tropas japonesas, duramente castigadas por el frío, durarán en breve la evacuación de Zizijar.

En Portugal se inaugura un monumento en honor de los muertos en la guerra
LISBOA.—El presidente de la República, general Carmona, acompañado del Gobierno, ha inaugurado ayer el monumento levantado a los muertos en la guerra. Asistieron al acto representaciones de todos los Cuerpos que han estado en el frente, con sus respectivos estandartes. Después hubo un desfile militar, en que tomaron parte los cadetes de las dos Academias y fuerzas de las distintas guarniciones.

La reserva del exrey
PARIS.—«Le Journal», publica una conversación breve sostenida entre don Alfonso de Borbón y el periodista Geo London, en Fontainebleau.

El redactor de «Le Journal», escribe: «Quería saber lo que piensa sobre la condena en las Cortes. El ex rey me escuchó con atención y me respondió en estos términos: «Desde que he abandonado el suelo de mi país soy un simple ciudadano. Ningún hecho, ni aún aquellos que se refieren a mi persona, me harán salir de la reserva que me he impuesto en el destierro, dulcificado por la acogida de la grande y generosa nación francesa. La reina y mis hijos y yo, no tenemos más que un sólo y único pensamiento: el amor de la patria española».

En la Guyana se evaden varios presos y entre ellos varios espías
PAU.—Comunican de Saint Martín du Ré que se han evadido de la Guyana francesa varios condenados a trabajos forzados, entre ellos los españoles Segarra y Garrido, que fueron condenados en 1929 por la Audiencia de los Baños Pirineos a veinte y cinco años de trabajos forzados, respectivamente, por ataque a mano armada contra unos automovilistas.

Ultima hora

Largo Caballero y sus últimas declaraciones
Al llegar al Congreso el señor Largo Caballero, los periodistas se hallaban comentando sus últimas declaraciones y el ministro dijo:

—No hay para tanto, señores; todo lo que he dicho lo vengo repitiendo hace tiempo.

—¿Lo ha dicho usted como ministro o como socialista?

—Como socialista; lo de ministro es circunstancial.

—Parece que el señor De los Ríos se ha expresado en sentido contrario al suyo.

—Debe haber un error de interpretación. No estará conforme con lo del presidente, pero con respecto a lo otro ya veremos. Tengo la convicción de que los trabajadores se llamarían a engaño si no se terminase la revolución.

—¿Qué opinión tiene usted sobre la formación de un Gobierno homogéneo? Parece que existe el temor de que no aceptaría determinadas leyes sociales.

—Que se forme si quieren; allá ellos. Con estas Cortes es muy difícil un Gobierno homogéneo.

—Ya habrá visto usted la tesis que intenta ABC, según la cual el ministro de Trabajo habría que aplicarle la ley de defensa de la República.

—Tendría gracia que por defender a la República se aplicase la ley.

Luego se refirió a la política socialista, diciendo que hay que afrontarla en estas Cortes, porque si no qué habrían hecho? una Constitución mejor o peor.

En resumen a mis declaraciones se las ha sacado punta y no hay más remedio que dar satisfacción a la clase trabajadora.

Lo que dice el señor Cordero
Interrogado el señor Cordero acerca de las declaraciones de Largo Caballero dijo que su criterio le comparten casi todos los socialistas, incluso él.

A su juicio y por el interesante período en que vive España debe producirse una segunda fase en la República.

Hay que acometer un vasto plan de obras públicas, interesando la producción para dar ocupación a los brazos parados.

Traslado de un cadáver
BARCELONA.—Esta tarde ha sido trasladado desde el depósito del Hospital Militar al del cementerio del Sur-este el cadáver del contramestre don José Clemente.

Asistieron el general Batet, el gobernador civil, el director de Aeronáutica y las demás autoridades.

Quedó en el depósito del cementerio hasta que se encuentre el cadáver de su

compañero para ser trasladados a Valencia y Alicante, respectivamente.

Envío de fuerzas
OVIEDO.—Han salido para Gijón 25 guardias de seguridad para mantener el orden ante la gravedad que va adquiriendo la huelga del puerto.

Congreso
A las cinco menos veinte minutos de la tarde dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul el señor Martínez Barrios.

En el salón hay muy pocos diputados. Las tribunas están animadas.

Se da lectura al acta de la sesión anterior oponiéndose algunos diputados a que se apruebe mientras en el salón no se encuentre un mayor número de diputados.

El señor Balbontín protesta de que no se le conceda el uso de la palabra para explicar su anunciada interpelación sobre los sucesos de Tablada.

Anuncia otras dos interpellaciones. Una al ministro de la Gobernación relacionada con el asesinato de los cuatro obreros en el parque de María Luisa y otra al ministro de Trabajo sobre las declaraciones que ha hecho a la Prensa últimamente.

El señor Besteiro hace notar al orador que está hablando de interpellaciones en un momento antiorganizador.

Insiste el señor Balbontín haciéndole que llamen al orden el presidente.

Interviene el señor De la Villa. Se aprueba el acta y luego algunos dictámenes.

Después se pasa a la discusión del proyecto constitucional.

El señor Giménez Asúa se ocupa de la nueva redacción del artículo 104 que se refiere a los presupuestos del Estado.

Pregunta el señor Alba por qué se esfuerza tanto la Comisión en fijar las fechas con tanta precisión.

Se pasa al artículo 101 bis, que se refiere a la prórroga de los presupuestos y el número de diputados que han de componer el Parlamento.

Se aprueba el artículo 105, aceptándose una enmienda del señor Arizás.

También se aprueba el artículo 106. Se pasa al artículo 107 y el señor Marraco de iende extensamente una enmienda.

(Continúa la sesión).

PARA SUS ANUNCIOS
CONSULTE SIN COMPROMISO
PRECIOS Y CONDICIONES A
AVANCE

ESPOLON 40

BOLSA DE MADRID		DIA 24	
Anterior	DIA 24	Anterior	DIA 24
Interior	60 00	60 00	60 00
Exterior	71 00	00 00	00 00
Amortizable 4%	69 00	00 00	00 00
Idem 5% antiguo	77 75	00 00	00 00
Idem 5% 1917	75 00	00 00	00 00
Idem 1926	91 00	00 00	00 00
Idem 1927 con impuestos	69 25	69 25	69 25
Idem 1927 libre	85 50	85 50	85 50
Ferrovionario	81 50	81 50	81 50
Cédulas hipotecarias 4%	77 00	77 00	77 00
Idem 5%	82 00	82 00	82 00
Idem 6%	94 75	91 75	91 75
Préstamos franceses	45 95	45 25	45 25
Idem belgas	223 80	229 25	229 25
Libres	163 60	164 55	164 55
Dólares	43 91	43 40	43 40
Libras	11 79	11 81	11 81
Libras	60 80	60 91	60 91
Banco de España	430 00	425 00	425 00
Hipotecario	367 00	000 00	000 00
Hispano Americano	200 00	000 00	000 00
Español de Crédito	237 00	000 00	000 00
Central	99 00	00 00	00 00
Río de la Plata	115 00	110 00	110 00
Ferrocarril del Norte	2 25 00	00 00	00 00
Idem Idem Obligaciones	88 50	00 00	00 00
Ferrocarril M. Z. A.	179 00	180 00	180 00
Idem Idem Obligaciones	161 00	236 00	236 00
1.ª hipoteca	178 50	000 00	000 00
Alicante. Obligaciones	181 00	000 00	000 00
Azucareras preferentes	59 00	52 00	52 00
Idem ordinarias	181 00	00 00	00 00
Tabacaleras	80 00	80 00	80 00
Altos Hornos	81 50	00 00	00 00
Duro Peligro	100 25	100 75	100 75
Telefónica Algodón			

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Diciembre de 1930 10.170.618'05 pesetas
En 31 de Agosto de 1931 10.808.478'93

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la mañana de hoy, fué arrollada por un automóvil la niña Felisa Briones, de 7 años.

En la Casa de Socorro, se la asistió de lesiones de poca importancia.

Siempre que usted quiera estar hospedado cómodo y servido con esmero, visite las amplias, elegantes y bien orientadas habitaciones que dispone el **Gran Restaurant Fornos**

EXCLUSIVA PARLOPHON
Lo mejor en discos y aparatos parlantes
Relojería RODRIGUEZ
Paloma, 2 y Cid, 16
Saldo 1.000 camisas desde 3^o0 pesetas una
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

SEÑORAS
Concha tiene el gusto de recrearles su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 58, 1^a

¿Por qué se vende el famoso San Roque Jerez Quinado que existe en todas las partes? ¿Por qué él he preguntado? Porque todos saben bien Su excelente resultado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sncesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS ERIBIN, 36^a y 37^a de la Plaza, 16, Burgos.

Señora
¿Tiene Ud. ya en su despacho el delicioso digestivo **ANIS LAS CADENAS**
De fabricación española
HELOS DE PABLO ESPARZA-VILLAVIEJA NAVARRA ESPAÑA

Carteras y bolsos
Se liquidan los restos de temporada
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

A la una de la madrugada de hoy se sintió repentinamente enfermo, cayendo al suelo, el ferroviario Ramiro Ortega Martínez, de 25 años.
Llevado a la Casa de Socorro se le

asistió de una herida contusa en la región occipital y de empacho gástrico.

A. RETES.-PINTOR DECORADOR
Sanz Pastor, 4

Ayuntamiento de Burgos ANUNCIO

Acordado por este Ayuntamiento la provisión de la plaza vacante de celador-administrador de los Cementerios Municipales de esta capital, se hace público por medio del presente, con el fin de que los que deseen optar a ella puedan presentar sus instancias y documentos correspondientes hasta las doce horas del día 5 de Diciembre próximo, con sujeción a las condiciones y programa que se hallan de manifiesto en el Negociado de Cementerios de las oficinas de la secretaría de la Corporación.

Burgos 21 de Noviembre de 1931.— P. A. de S. E., el secretario, D. Dancusa (rubricado).

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosecha.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 85 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas Progreso, 17, 1^a planta. T. 15

SUBASTA

En el día 28 del actual y hora de las doce se subastará en este Ayuntamiento la caza del monte «Las Galianas», bajo el pliego de condiciones que se halla en este Ayuntamiento, por el tiempo de cinco años, con el tipo de tasación de 400 pesetas anuales.

Campolario 19 de Noviembre de 1931.— El alcalde, Jorge Rojo.

Notas de la Alcaldía SATURNINO CALVO

Hallazgo
En la oficina de la Guardia Municipal se halla depositado un bolso, que contiene una corta cantidad de dinero, encontrado en la vía pública, por José María Martín, dependiente del «Bar Burgales».

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas, un individuo por presentarse en la oficina de la Guardia Municipal, en actitud poco correcta, con 5, un vaciador por ejercer dicha industria por la vía pública, sin la correspondiente licencia de la Alcaldía, y con 2, un individuo por hacer aguas menores en la vía pública.

Subasta de leña
El domingo 29 del actual a las doce de su mañana, se celebrará en la villa de Covarrubias, el lote señalado en el monte «Carascas», de la propiedad de los señores herederos de don Norberto Barbadiño.

Subasta-taberna
El día 29, a las doce de la mañana, se celebrará la del pueblo de San Pedro Samuel, bajo el pliego de condiciones que obra en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.

J. MONTES - Fotógrafo
SAN JUAN, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Grandes novedades
He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos.

Ofrezco trincheras magníficas y baratas a la medida.

SASTRERIA ELIAS LOPEZ MARCOS
Espolón, 8

COMPRO MONEDAS ANTIGUAS

¡Señora! ¡No se desespere!
Si la cuesta mucho encender la cocina, pida en cualquier tienda de ultramarinos un paquete de **Encendedores Medrano**

y en un minuto y sin ninguna molestia encenderá el peor carbon :: ::

Licenciados Ejército
Miles de vacantes cubrense este mes sueldos 30 a 50 duros, sin exámenes; oportunidad para conseguir buen destino, por rebajar edad, rehoj y respeto ley por Gobierno. Acudid urgente remitiendo sello de 25 y 5 a Centro República San Leonardo, 11, Madrid.

Calefacciones
centrales y parciales, de circulación acelerada y por cocina
Sacaderos industriales / Traidas y elevaciones de aguas / Instalaciones sanitarias / Sancionamiento general Ascensores

Casa Sánchez
Apartado 99-Telef. 2104
VALLADOLID
Avisos en esta Administración

Electerío
GRANDES ALMACENES
Luna II-Fuencarral 18
¡BURGALES! Si venis a la Calle, no dejad de visitar a vuestra palacio de Barbadiño de Herreros. Se envían muestras gratis.

Fábrica de chorizos en Briviesca DE RAFAEL MOVILLA
Venta de tocino fresco, sin hueso, a dos pesetas kilo, llevando desde 20 kilos en adelante.

No compre Radio sin oír los aparatos STEWAR-WARNER
DETALLES Y DEMOSTRACIONES: GREGORIO DEL BARRIO PUEBLA 46

RADIO CROSLEY
AT WATER-KENT
Diez años de garantía en casa del único depositario

M. MATA VILLANUEVA
ESPOLON-TEATRO

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA
Catalina, Moisés, Mercurio, Erasmo, Gonzalo.

CULTOS
SEMINARIO DE MISIONES.—Novena a San Francisco Javier Patrono de las Misiones y titular del Seminario, a las cinco y cuarto de la tarde.

COLEGIO DE SALDANA—Jubileo circular de las 40 Horas y fiesta de la Medalla Milagrosa.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general con motetes para la Congregación de Hijas de María, establecida en la escuela gratuita, celebrando don Manuel Grau, mayordomo del Seminario de San Jerónimo.

A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que celebrará el muy ilustre señor don Eugenio Rubio, canónigo de la S. I. C. de Segovia

Por la tarde, a las cuatro y media, estación al Santísimo, rosario, triduo, motete, sermón y (reserva, en la que oficiará el muy ilustre señor don José Ortega, canónigo-secretario del Arzobispado.

MES DE ANIMAS

SAN LORENZO.—A las seis de la tarde, oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, rosario, con los misterios dolorosos, novena y lectura espiritual del mes.

El sermón estará a cargo del M. I. señor doctor don Félix Arrarás, canónigo magistral, y se terminará con un solemne responso cantado por profesores de la capilla de música de la S. I. C.

SAN COSME.—A las cinco y media de la tarde, rosario de ánimas, meditación del día, salmo «De Profundis», y responso.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al número de hoy:

Gobierno civil.—Circular participando que don Francisco Arechevala Arechevala, vecino de Pancorbo, solicita sea declarado vedado de caza a su favor el monte Mayor, sito en dicho término municipal.

Participando el hallazgo de una caballería. Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Junta provincial del Censo electoral.—Llamando la atención de los presidentes de las Juntas municipales sobre cumplimiento del artículo 12 de la ley electoral en relación con la renovación de dichas Juntas.

Anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Angel Ortiz González, de Villatoro, 51 años, en dicho barrio.

Brigida Marcos del Rio, de Lodoso, 55 años, San Cosme, 37.

Clemente Puente Bernal, de Buniel, 76 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

María Gil Rodríguez, Jesús Fernández García, Concepción Herrera Núñez.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 24 a las 7 horas

Va pasando América del Norte el anticiclón que ayer actuaba ya sobre el litoral del Pacífico. Participa a la misma población, hacia el Este, del anticiclón de la costa oriental del citado continente y entre las dos áreas anticiclónicas se marcan presiones débiles de escasa importancia.

La extensa zona de presiones del Atlántico Norte penetra lentamente en Europa, a la altura del mar del Norte, si bien en cast todo el continente persiste el anticiclón de Rusia.

En España, se mantiene firme un pequeño núcleo anticiclónico con centro en la Mancha. El cielo está bastante claro, y la temperatura próxima a la normal.

La máxima de ayer en nuestra península fué de 22 grados en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 1 grado bajo cero en Teruel.

Tenerife, máxima 23, mínima 17. Madrid, máxima, 12; mínima, 3.

Tiempo probable hasta el día 25 a 7 horas: Cantabria y Galicia, cielo con pocas nubes y tiempo de poca estabilidad, marejada.

Resto de España, buen tiempo y algunas nieblas.

Navegación marítima, marejada en el Cantábrico.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 692,0.

A la una de la tarde, 692,0.

A las seis de la tarde, 692,4.

TEMPERATURA

Máxima a la sombra, 12,6.

Mínima a la sombra, 5,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, S.

A la una de la tarde, SO.

A las seis de la tarde, SO.

Para sus anuncios

grave en su memoria este nombre

AVANCE

Estudio de Publicidad Moderna

AVANCE

ESPOLON 40 VENTRESUELO

IPASANOSI VIAJEROS

Recomendamos a todos los que vayan a MADRID

visiten la

PENSION DOMINGO

Aguas corrientes, calefacción, baño

De 7 a 10 pesetas

Mayor, 19, 2.º—Telef. 17.156

(cerca de la Puerta del Sol)

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.—Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

Cada palabra, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

ALMONEDAS
SE VENDE comedor y varios muebles. Alonso Martínez, 12.

SE VENDE un comedor en buen uso, y muy barato. Puebla, 3, 3.º

SE VENDEN muebles, de 12 a 4. Miranda, 11, 3.º

SE HACE almoneda de todos los enseres. Puebla, 23, 2.º n.º 4. De 10 a 1, de 3 a 6.

SE VENDEN mesa de despacho, espejo grande dorado, guitarra y otros muebles. Razón: Lajín-Calvo, 21 duplicado.

ARRIBNDOS
CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

SE ALQUILA en Burgos. Una huerta con su correspondiente vivienda y locales a propósito para cuadras o graneros. Informes en Regent, Libertad, 9.

ARRIBNDOS local propio para industria. Informarán: Liana de Afuera, 9, 1.º

EN casa nueva, recién reformada se arrienda piso con calefacción y baño. San Pablo, 36, portería.

SE arrienda en Villadiego desde 1.º de Enero, de 1332 una casa en la calle de Vega, número 5, que habita Angel Fernández. Para tratar, con don José Alonso, en dicha villa.

SE DESEAN representantes, para importante Compañía de Seguros, para Burgos y su provincia a sueldo o comisión. Razón: Arco San Martín, 6.

AUTO-MOVI B3
Por traspaso industria se vende auto «Renault», Vivasis, estado como nuevo, seis ruedas, malea muy barato. Almirante Bonifaz, 23, 2.º izquierda.

VENDESE automóvil, 16 caballos, poco consumo, seminuevo, ocho mil kilómetros, toda prueba, barato. Puebla, 33, 2.º

COLOCACIONES
SE NECESITA yuguero, sin hijos, para casa de campo. Dirigirse: Salvador Caperos, Santo Domingo, (Logroño).

CRUADA para todo servicio, de absoluta confianza, se necesita, de 45 a 50 años, soltera o viuda, sin familia. Interés sin buenas referencias. Razón: Puebla, 23, duplicado, habitación núm. 8.

MUCHACHA formal, con nociones de cocina, se necesita. Plaza Prím, 21.

SEÑORITA mecanógrafa con nociones de contabilidad, órtese. Santa Clara, 23, 3.º, derecha.

HUBSPBDES
HUESPEDES fijos se desean. Informarán en El Parador del Siglo.

NOVA pensión «France», habitaciones todas independientes para estables, la única en su clase, precios moderados. Plaza de Prím, 14.

SE admiten dos huéspedes fijos, y se cede habitación con derecho cocina, San Juan, 32, 3.º

SE DESEAN huéspedes fijos, pensión económica. Pasaje de la Flora, núm. 12, piso 3.º habitación 6.

NODRIZAS
AMA de cría se ofrece, para su casa. Informes: Plaza de Vega, 10, 1.º

PERDIDAS
HALLAZGO de una patente de auto-moto, a nombre de Rufino Rubio. La entregará, Gaudencio Martínez, en Villanueva de Argayo.

VENDESE máquina «Singer», y un coche de niño, Calle Santa Cruz, número 16, duplicado, 1.º, izquierda.

SARDINAS arenques. Próximas a recibirse gran cantidad de tabales, conteniendo de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

COMPRA casa dentro población o solar para edificar. Ofertas en esta Administración.

SE VENDE vino, a 6 pesetas la cántara. Francisco Peñamedrano, en Lerma.

MUEBLES lujo. La casa mejor surtida y económica. Talleres y exposición, Aparicio y Ruiz, Burgos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barato. Razón: en esta Administración.

VENTA de baldosa hidráulica a precios sumamente económicos en la Fábrica de Mosaicos de Inocencio Arnáiz. Alfaro, 27.

TRASPASO acreditada casa de huéspedes, en sitio céntrico, por ausentarse dueños. Informes: esta Administración.

TRASPASO del acreditado café-bar Victoria, por tener otras industrias y no poderlo atender. Informes: en el mismo o Merendero Miraflores. Paseo de la Quinta

TIENDA de vinos, se traspasa. Informes: Almacén de vinos «Sancho», San Pablo, 10.

VENTAS
SALAMANDRA seminueva, véndese barata. Aparicio y Ruiz, 18, entresuelo.

SE VENDE una tornera de 15 días, buena raza. Dirigirse a Gumersindo, por Sedano, Moruelos.

RADIO pequeña de ocho lámparas, se vende barata. Informarán: Jaime San Martín, en «Café Candela».

VENDESE aparato «Radio», enchufable a la corriente. Ballén, núm. 13, (Barriada Militar). De 5 tarde a 9 noche.

TERRENOS Barriada Militar, se venden de frente de la Capilla, al otro lado de la carretera, dos trozos de terreno para construir, de 1.600 metros cada uno. Informes en la misma finca.

DULCE de membrillo. Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños. Pedir precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

VARIOS
PRECINTOS para toda clase de Industria Lengua, Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

QUEMADURAS, grietas de pechos, se bañones ulcerados, forúnculos abiertos. Toda Herida se cura con Cica-septico Liras. No se pega el vendaje.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo». Restituido Garrido (frente al bar Alicia y Bodega).

SACERDOTES. Sombreros de seda, alta calidad superior. Gorros, bonetes sólidos. Casa Sáiz. Sombrerería.

CONTABILIDAD bancaria y comercial. 3. Cálculo, Lengua, Magisterio y Bachiller. Oposiciones. Lajín-Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga).

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Granos

Sigue el mercado en su desanimación debido a que los labradores no acuden, por estar ocupados en las faenas propias de la época.

Los precios siguen sostenidos en trigo que se cotiza de 73 a 75 reales fanega, según clases, y en los piosos se nota un alza continúa.

Las entradas fueron escasísimas en trigo y algo mayores en piosos.

Las cotizaciones son las siguientes:

Cebada para sembrar, de 48 a 50 reales.

Idem corriente, de 44 a 46.

Yeros, de 72 a 74.

Avena, a 32 y 33.

Centeno, a 62.

Tiñoses, a 70.

Alholvas, a 53.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.

Comidilla, de 14 a 15.

Salvadillo, a 10 saco de tres arrobas.

Salvado, de 10 a 11.

PAN

Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.

En el Panificadora Burgalesa:

Pan de familia, a 60 céntimos kilo.

Hogazas, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5,00 pesetas kilo.

Idem mantecoso, 4,00.

Idem blando, 3,00.

Huevos, 3,50 y 3,75.

Pollos, 8 a 12.

Gallinas, 12 y 14.

Pichones, 2,50 y 3,00.

Gallitos, 7 y 8.

Conejos caseros, 4,50 y 5,00.

Idem monteses, 3,50.

Liebres, 7.

Perdices, 3.

Patata, blanca, 2,25 pesetas arroba.

Idem encarnada, 2,75.

Manzana reineta, 0,40 y 0,50 por mayor.

Pera, 0,55 y 0,60.

Nueces, 0,95 y 1,00.

Uva negra, 0,60.

Idem blanca, 0,70.

En las pescaderías del Norte

Merluza, 3,00 pesetas kilo.

Pescadilla, 1,80 y 2,20.

Platasa, 1,80.

Congrio, 2,20.

Besugo, 2,40.

Sardina, 1,20.

Calamares, 2,00.

Gibias, 1,20.

Reyes, 1,00.

Chicharro, 1,00.

Salmonete, 3,50.

De la provincia

VILLADIEGO

Trigo mocho, 73 reales fanega.

Idem rojo, 71,77.

Centeno, 52.

Cebada, 42.

Algarobas, 58.

Mueles, 58.

Lentejas, 150.

Yeros, 65.

Avena, 30.

Garbanzos superiores, 230.

Idem regulares, 180.

Alubias, 18 celemin.

Patatas, 8 reales arroba.

Ovejas, 160 reales por cabeza.

Idem emparejadas, 220.

Carneros, 184.

Corderos, 80.

Trigos.—Hay ofertas de 400 y 500 fanegas, a la tasa; y sólo pagan a 72.

En los días 30 del corriente, 1, 2, 3, 4 y 4 de Diciembre, se celebrará en Villadiego la antigua y acreditada feria de San Andrés, para toda clase de ganado y con especialidad mular y caballar.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 46 pesetas los 100 kilogramos.

Idem común, 45.

Idem rojo, 44.

Centeno, 34.

Mueles, 16.

Yeros, 17,50.

Lentejas, 1,50 el kilo.

Garbanzos superiores, 2,20 pesetas kilogramo.

Idem regulares, 2,00.

Idem medianos, 1,75.

Alubias, 28 pesetas fanega.

Harina extra, 61 pesetas los 100 kilogramos.

Idem superfina, 1, 50.

Idem corriente 1, 57.

Comidilla, 32.

Salvado, 32.

Remojuco, 42.

Aceite, 2,00 pesetas litro.

Vino tinto, 0,60.

Idem claro, 0,60.

Aguardiente anisado, 2,00 pesetas litro.

Idem sin anisar, 2,25.

Cerdos al destete, 50 pesetas por cabeza.

Los precios, a rebaja.

BUENOS PANOS?

Solamente en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE — PRONTITUD — ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 — BURGOS

REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.—Aún cuando, salvo excepciones, la demanda no es abundante, la tendencia del negocio es mejor, por ser más reducida la oferta, por estar muchos agricultores dedicados a las faenas del campo y no necesitar otros deshacerse prontamente de la mercancía.

Nada de particular sucede en el mercado de Valladolid, donde continúa imperando el precio de tasa.

Otras plazas cotizan la fanega: Soria, 76 reales; Burgos, 74 a 76; Valderas, 78; Piedrahíta, 76; Pampliega, 72 a 76; Medina del Campo, a 81; Cantalejo, a 80; Tejares, 74 a 76; Fuentesauco, 73.

En Avila el precio casi único es de 48,50 pesetas los 100 kilos, con abundante oferta y demanda muy limitada.

Cotizase en Albacete el trigo candeal de 50 a 50,50 pesetas los 100 kilos, y el jeja, de 49 a 49,50; la oferta es circunstancialmente reducida.

En Badajoz ha mejorado el negocio; hay bastante actividad y el precio mínimo es el de tasa.

Desanimado y flojo el mercado de Zamora, fluctúan en él los precios según clase y condiciones, de 43 a 47 pesetas los 100 kilos.

Encalmado el mercado de Zaragoza, cotiza los 100 kilos: monte fuerza selecto, 51 pesetas; idem id., primera, 52; fuerza corriente, 49; hembrillas finas, monte, 48; huerta superior, 47; idem corriente, 46;astos, 44,50 a 45.

Valencia cotiza con firmeza y tendencia al alza, los 100 kilos sobre vagón procedencia: candeal mancha, 48,50 pesetas, sin envase; jeja, 47,50; hembrillas, 47; candeal Peñaranda, 47,50 con

envase; Salamanca, 47; duro extremeño, 45 y 46; rubión gomecello, 47; duro Andaluza, 45 y 46.

La plaza de Barcelona no ofrece variación.

Tarragona: monte catalán fuerte superior, 56 a 59 pesetas los 100 kilos en fábrica; idem id. fuerza, 53 y 54; idem id. media fuerza, 50 y 51; trigos castellanos, 50 y 51; de la comarca, 49 y 50.

En los mercados franceses, las ofertas de trigos nacionales son más numerosas desde hace una semana, tanto por parte de cultivo como del comercio. Como al mismo tiempo la molinería adquiere poco, la tendencia general del mercado es pesada y los precios fluctúan según clase y procedencia, de 148 a 158 francos los 100 kilos.

El negocio internacional continúa firme, con algunos retrocesos provocados por realizaciones de beneficios.

HARINAS.—Se mantiene su negocio, pero con tendencia floja.

Los distintos mercados consiguen mantener los precios ya conocidos.

CEBADAS.—Son muy solitarias, siendo sus precios en varias plazas: Valladolid, 43 reales fanega; Segovia, 40; Soria, 60; Lezaola, 42; Villarramiel, 42; Oimedo, Torquemada, y Cantalejo, 40; Piedrahíta, 55; Pampliega, 45 y 46; Medina del Campo, 37; Burgos, 44 y 45; Paredes de Nava, 42; Fuentesauco, 50.

Albacete, 38 pesetas los 100 kilos; Avila 35; Badajoz, 34 y 34,50; Zamora, de 37,50 a 40; Zaragoza, a 33 y 34; Málaga, 31; Valencia, 39; Barcelona, 35 a 41.

INTERESES DEL LABRADOR

LA COSECHA DE 1931

Ha publicado «El Norte de Castilla» el número extraordinario que anualmente dedica a estadística de la cosecha.

En lo que al trigo se refiere, según los datos del cotejo, la cantidad recolectada ha sido de 32.106.650 quintales métricos, o sean 74.252.212 fanegas, queda una media de producción de 7,74 quintales o 17,95 fanegas por hectárea.

Como la cantidad que calcula necesaria para la siembra es de 5.574.000 quintales y para el consumo 29.350.221, resulta un déficit de 3.127.571 quintales, pero teniendo en cuenta el sobrante de cosechas anteriores, como lo demuestra la situación del mercado, no será necesario importar trigo extranjero, para llenar las necesidades de la nación.

Según los datos de «El Norte de Castilla», la provincia que más trigo ha recogido, ha sido la de Zaragoza, con 1.750.000 quintales métricos, le sigue a esta la de Badajoz, con 1.665.000 y a continuación la de Burgos, con 1.500.000, o sean 3.469.010 fanegas.

La superficie sembrada en nuestra provincia ha sido 200.000 hectáreas, y la media obtenida, 7,50 quintales o 17,94 fanegas por hectárea.

Calcula las necesidades en 250.000 quintales para la siembra y 467.696 para el consumo, siendo por lo tanto el sobrante de 782.304 quintales.

Es curioso ahora comparar los resultados obtenidos en las distintas estadísticas publicadas hasta ahora.

Para «El Norte de Castilla», como hemos dicho, la cosecha ha sido de 32.106.650 quintales métricos, la media de 7,42 y el déficit de 3.127.571, habiendo recogido la provincia de Burgos 1.500.000 de quintales.

En cambio, «La Industria Harinera Castellana», también de Valladolid, da como cifra total del trigo cosechado 35.679.299 quintales y el déficit 2.578.701, calculando una sobrante del año anterior de 3.977.274 quintales. A la provincia de Burgos la asigna 2.230.630 quintales.

«El Progreso Agrícola y Pecuario», cuyo resumen de estadística insertamos días pasados, obtiene como total 35.600.000 quintales, con una media de 8,1 y para la provincia de Burgos 2.044.000.

Los datos oficiales de nuestra provincia, recogidos en el Gobierno civil de las declaraciones de los alcaldes, dan 1.688.351 quintales métricos.

Volviendo a «El Norte de Castilla», dice de nuestra provincia lo siguiente: «La gran provincia triguera de Cas-

tilla ha obtenido este año una cosecha sencillamente igual a la del pasado, pues aunque muchos pueblos la dan como inferior, hay un partido, el de Castrojeriz, donde son bastantes las comarcas que han logrado mayor rendimiento. Eso, gracias a lluvias oportunas, a limpieza en el grano, recogido y a la suerte de haber librado de pedriscos que en 1930 mermaron la producción de trigo en esa parte de la provincia. Los demás partidos, con raras excepciones, indican disminución en la cosecha, y eso debido a las causas que han actuado sobre toda España en el año agrícola que ahora se ha cerrado: las heladas y la sequía de Abril y Mayo. Pueblos hay, no obstante, donde cualquier nublado de lluvia somera y medida, salvó la cosecha y la aumentó, pero esos lugares resultan bien raros. El valle Mena es una excepción de buena cosecha. Lo común ha sido una mala granazón y el arrebatado de mieses que estaban a medio hacer. Pero la sequía ha venido también a determinadas comarcas, donde, según parece, la escasez de humedad ha beneficiado, principalmente por resultar los sembrados más limpios y el grano de mejor calidad.

Se recoge la cosecha actual cuando apenas había ya existencias de la pasada en la provincia. No obstante, algunos pueblos, como Cueva Cardiel, que la conservaba casi íntegra, y otros, muy pocos, de Belorado, Lerma, y Castrojeriz, guardaban cantidades que no alteran para nada la regla; ésta es que pueden considerarse como agolados los restos del cereal de antaño por la provincia burgalesa.

La clase de trigo obtiene un avance sobre la de 1930, y, naturalmente, el peso también. Son regulares, casi buenos, la mayoría, y llegan a los 43 kilos por fanega, salvo las consabidas excepciones también por exceso, en casos de trigos casi siempre por defecto. Se han dado excelentes, por granazón y limpieza.

La cosecha mundial de trigo la calcula en 1.095.700.000 quintales métricos, con un déficit respecto a la del año anterior de 45.100.000.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Gallogas». Las gallinas ponen más.

Premiado exposiciones Sevilla, Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro.

Precios: 1,80 y 4,00. Pidas en farmacias.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y vñda de Martines.

La Suiza de la Plaza
venta especial de hortalizas en la Suiza
Camino de la Plaza

HOJAS DE AFEITAR
"TOLEDO"

Son una maravilla

DE VENTA
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50
BURGOS

Labradores
Grandes viveros
Injertos, barbones
y planta de espárrago

Dirección.
Pedro Provedo
Logroño
Teléfono número 13-62

Nota.—Se de can representantes con buenos informes.

Únicas por su duración,
finura exquisita de su tejido
y elegancia suprema

Domingo Hospital
SUCURSAL: ESPOLON, 44

GOLROES - REUMA
CONTUSIONES - GOLPES
CURA

EMBROCACION
HERCULES

SALUD-VIGOR
FUERZA

INDISPENSABLE A TODO/
AUTOR: GONZALO F. MAYA
LABORATORIO: LA BANEZA (LEON)

Sencillamente admirable
Se recomienda sola

El mejor surtido en
Bateria de cocina
lo encontrará en

"LA COCINA"

Vicente P. Canales
A. Bonifaz & C. Burgos

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coche Ford Camión

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas
Precios sin competencia posible
¡Queque de la victoria 19!

¡Vaya una guerra!

Por MARY LEE
Novela premiada con 5.000 libras esterlinas en el «Concurso de Novelas de Guerra», celebrado en Inglaterra en 1919.

No sólo está toda la guerra material en la magna obra de Mary Lee, sino el estado psicológico de los combatientes, y los problemas morales, de índole personal, que la contienda suscita en ellos una vez terminada, ya de regreso en el hogar.

Dos volúmenes,
800 páginas, en un estuche: 10 pesetas.

La extraña muerte del presidente Harding
Revelaciones emocionantes de
GASTON B. MEANS

Investigador privado del ministerio de Justicia de los EE. UU., detective particular de la esposa del presidente

Leyendo las dramáticas páginas de este libro, en que, en íntima conexión con una tragedia familiar, se descubre el velo que ocultaba la podredumbre político-industrial durante la administración del Presidente Harding, creemos hallarnos en plena época de los Borgias, cuando éstos no se detenían ante ningún crimen con tal de satisfacer sus odios y sus concupiscencias.

Un tomo,
con 10 láminas fuera de texto, 6 pesetas

SOLUCION BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma
Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDÓ, 41 (Madrid)

ONAC TRES
FINISIMO PERLAS
Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: LUIS LABIA.

Color perfect
Color de moda

Limpista en seco
Lutis en 8 horas

Antiperla Masip
LA IN-CALVO 31

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 — BURGOS

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander
30 Sucursales en Castilla y León

Capital	Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado	» 8.400.000
Reservas	» 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BURGOS: Esp. Ión, 16 - Teléfono 169

BANCA CAMBIO BOLSA
(Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósito de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

» a 8 días 3 » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930	Pesetas 85.824.828'94
» en 30 de 1931	Pesetas 83.263.365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas, a los imponentes en la Caja de Ahorros

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS: Esp. Ión, 16 - Teléfono 169

Navigazione Generale Italiana

Próximamente salidas:

Para Norte América, vapor ROMÁ, 3 de Diciembre.
Para Centro América, vapor ORZIO, 12 de Diciembre.
Para Sud América, vapor DUILIO, 6 de Enero de 1932

Travesía: doce y medio días

Viajes Informes Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Aguas y Bañeario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas sulfuro-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las afecciones del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, reumatismo, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las estaciones de ferrocarril, Temporada oficial del Bañeario, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre.

Hoteles del Bañeario

Entre pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, destacan los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurante.—Música.—Baños.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumarraga.

El ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumarraga a Zumaya, es una línea del Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañeario, llamada CESTONA-BAÑEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañeario de Cestona (Guipúzcoa).

Consuma **OVIDES** pero que sean **GENALI** y exíjalo así a su carbonero. Combustible ideal. Por mayor: Raimundo Linage Rodríguez, Barruelo (provincia de Palencia)



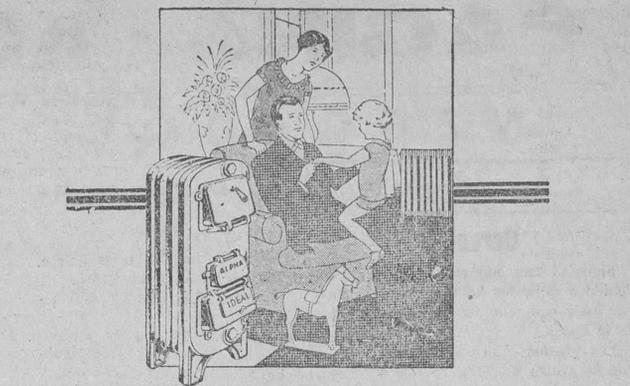
Depositarlo exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. EN BILBAO

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de
E. MARTINEZ
Lain-Calvo, 12--Burgos
Mayorca - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

CAMPOS ELIZOS DE LERIDA
(Nombre registrado)
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
Casa fundada en 1864
Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez
Diploma de proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas
Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa.—Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.
Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, injertos barbados estacas
Es gratuita la remisión de catálogos
VENDO LOCOMOVIL
LANZ, nueva. Precio económico
Apartado 333 - BILBAO



El cariño, el deber y el bienestar...
—Mira, Jaime, el nene está muy contento desde que hemos instalado calefacción IDEAL CLASSIC. —De veras? Pues esos son mis deseos: porque ahora veo claro que mi verdadera felicidad me la ofrecen las tres fuerzas poderosas que me atraen a vosotros: el cariño, el deber y el bienestar...
—No mamá... no se lo digas...
—¿Tú nos haces compañía y él es feliz si tiene con quien jugar.
Con calefacción IDEAL CLASSIC no hay vida más placentera ni más cómoda que la vida del hogar.
PIDA FOLLETOS GRATIS A
Industria s Electro-Mecánicas
Vitoria, 14. bajo

PARA BUENOS AIRES
La moto-nave «REINA DEL PACIFICO», de 30 000 toneladas de la COMPANIA DEL PACIFICO SOTORA de SANTANDER, el 22 de Enero, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regreando por el CANAL DE PANAMA y para los puertos de LAS PALMAS RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL TALCAHUANO SAN ANTONIO Y VALPARAISO.
Precio en tercera clase
Para Buenos Aires: Ptas. 648'50, incluidos los impuestos
Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas
Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER: H. JOS DE BAS TERRECHEA, Paseo de Pereda, 9 teléfono 34-41.

Gran casa de tejidos y ropas conleccionada
PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
GASTRERIA Y PANADERIA
Establecimiento Oficial del Turin Club Español



Capas colegiales, en distintos colores, a 8, 9, 10, 12 y 15 pesetas
Vestidos para jovencitos en crepón o lana, a 5, 20 y 25 pesetas
Impermeables, checos, a 18, 20, 25 y 31 pesetas
La casa que más surtido presenta y más barato vende.
Siempre grandes existencias encontraran en la
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11, BURGOS

La Casa mas surtida y que mas barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Nuvancia"
Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.
Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero
Siempre grandes existencias
Los últimos modelos.
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza
Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural sana y eficaz que viene recomendada desde hace 25 años que se crearon su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las cienurias asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.
Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente deben pedir hoy mismo el **BOLETIN MENSUAL**
«Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufren y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.
Sr. Dtor de Laboratorios Botánicos y Marinos, Pajaros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.
Se sirve mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".
Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____

Papel blanco e Impreso
Se vende en la Administración de este periódico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (28)

EL REY SUSTITUTO

—Te han despachado también a ti, Crastein? —gritó.— No obtuvo respuesta.
Di un salto y así las riendas del caballo.
—¡Por fin! —exclamó.
Creía tenerlo seguro. Mis amigos le rodeaban y no parecía quedarle otro recurso que rendirse o morir.
—¡Por fin! —repetí.
—¡Calla! ¡Es el cómico! —exclamó, y de un poderoso tajo cortó mi maza en dos. Preferí la huida a la muerte y (me avergüenzo de confesarlo) eché a correr. Aquel Ruperto Henzar era un verdadero demonio. Le vi lanzarse a escape y arrojarse al agua con su caballo entre una granizada de balas. La profunda oscuridad que reinaba le salvó la vida. Ganó la orilla opuesta del foso y desapareció.
—¡El diablo le lleve! —exclamó Sarto.
—¿Lástima que sea tan bribón. Quiénes han caído?
—Laugrán y Crastein; allí estaban sus

ensangrentados cadáveres, que arrojamos al foso junto con el de Máximo, pues ya era inútil ocultarlo. Montamos a caballo y bajamos la cuesta, llevándonos el cuerpo de uno de nuestros amigos, cuya muerte lamenté profundamente.
También me inquietaba más que nunca la suerte del rey y me dolía verme burlado una vez más por Ruperto Henzar, que, además de escaparse, me había llamado cómico.
XV
Ruritania no es Inglaterra, pues de lo contrario la lucha empeñada entre el duque Miguel y yo, con todos los notables incidentes que la caracterizan, no hubiera podido proseguir sin llamar vivamente la atención pública. Los duelos entre personas de las clases más elevadas eran cosa frecuente y ocasionaban feudos y revueltas en los que participaban también los amigos y servidores de los principales: conten-

dientes. Sin embargo, después del encuentro que dejó reseñado, circularon rumores tales, que me impusieron la mayor prudencia. Era imposible ocultar a los parientes de las víctimas la muerte de sus deudos. Di pues un severo edicto contra el duelo, reductado en términos más enérgicos que el que habiendo tomado aquella práctica proporciones inusitadas, prohibida, bajo rigurosas penas, a excepción de ciertos casos contados y gravísimos. En él un mensaje de pésame al duque y recibí en el cortés y amistosa respuesta; porque es de notar que ni él ni yo podíamos jugar a cartas vivas y que, a pesar de nuestros odios, nos importaba fingir una concordia que hasta entonces había enriquecido al público.
Lo peor era que el disimulo me imponía nuevas diaciones y entre tanto podía morir el rey o podían transportar a otra prisión desconocida para mí. Durante aquella tregua tuve el consuelo de ver que Flavia aprobaba cordialmente mi edicto contra el duelo, si bien me rogó que lo prohibiese en absoluto.
—Lo haré después de nuestra boda —le dije sonriéndome.
Uno de los más curiosos resultados de la tregua y del decreto que la dictó fue la conversión de la villa de Zenda en una especie de zona neutral, en la que ambos bandos podían en-

trarse sin peligro durante el día; de no haberlo yo fiado gran cosa en rumores tales, que me impusieron la mayor prudencia. Era imposible ocultar a los parientes de las víctimas la muerte de sus deudos. Di pues un severo edicto contra el duelo, reductado en términos más enérgicos que el que habiendo tomado aquella práctica proporciones inusitadas, prohibida, bajo rigurosas penas, a excepción de ciertos casos contados y gravísimos. En él un mensaje de pésame al duque y recibí en el cortés y amistosa respuesta; porque es de notar que ni él ni yo podíamos jugar a cartas vivas y que, a pesar de nuestros odios, nos importaba fingir una concordia que hasta entonces había enriquecido al público.
Lo peor era que el disimulo me imponía nuevas diaciones y entre tanto podía morir el rey o podían transportar a otra prisión desconocida para mí. Durante aquella tregua tuve el consuelo de ver que Flavia aprobaba cordialmente mi edicto contra el duelo, si bien me rogó que lo prohibiese en absoluto.
—Lo haré después de nuestra boda —le dije sonriéndome.
Uno de los más curiosos resultados de la tregua y del decreto que la dictó fue la conversión de la villa de Zenda en una especie de zona neutral, en la que ambos bandos podían en-

—Un amigo suyo, que reside en París —El duque no tolera rivales—murió el señor Federly, ha dado informes que hacen creer en su presencia aquí, y los empleados del ferrocarril recuerdan haber visto el nombre del viajero en su equipaje.
—¿Y ese nombre?
—Raséndil, señor.
En la manera de decirlo comprendí que el tal nombre nada significaba para él. Dirigió luego una rápida mirada a Flavia, y prosiguió, bajando la voz:
—Se cree que ha venido en seguimiento de una mujer. ¿Ha oído hablar Vuestra Majestad de cierta señora de Maubán?
—Sí —dije mirando involuntariamente hacia el castillo.— Esa dama llegó a Ruritania al mismo tiempo que el Raséndil de quien habla usted.
El prefecto me miró fijamente, como interrogándome.
—Sarto—dije—, tengo que hablar un momento a solas con el prefecto. Escoja usted a la princesa. Veamos, señor prefecto; ¿qué quiere usted decir?
—Se me acercó y me inclinó hacia él.
—¿Y si el joven ese hubiera estado enamorado de la dama?—murmuró.— Nada se ha sabido de él en dos meses y a su vez dirigió el prefecto una mirada al castillo.
—Sí, la señora de Maubán está allí —dije con toda calma.— Pero no creo que Raséndil... ¿ese es el nombre?
—¿Qué motivos son esos?
—Tiene usted razón—repuse con absoluta sinceridad.— Pero la suposición esa implica un grave cargo.
Iba el prefecto a excusarse, pero sin darle tiempo le dije casi al oído:
—El asunto es serio. Vuelva usted a Estrelsau...
—Sarto, señor, tengo y sigo aquí una pista que...
—Vuelva usted a Estrelsau—repetí.— Diga al embajador que ha descubierto una pista, pero que necesita una o dos semanas para seguirle con éxito. Y, entretanto, yo mismo me encargaré de investigar el asunto.
—El embajador se muestra muy apremiante, señor.
—Cámelo usted. Es evidente que si las sospechas de usted son fundadas hay que proceder con la mayor prudencia. Nada de escándalo. Regrese usted esta misma noche.
Prometió hacerlo así y me reuní con mi comitiva algo más tranquilo. Importaba evitar toda investigación de mi paradero por una o dos semanas, y el prefecto había andado muy cerca de descubrir la verdad. Algún día podrían ser útiles sus sospechas, pero por lo pronto sólo significaban un grave peligro para el rey. Maldije a Federly de todo corazón por no haber sabido frenar la lengua.
—¿Y bien?—preguntó Flavia.— ¿Ha terminado la conferencia?